

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del
Desempeño del Personal Docente con
Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al
Término de su Periodo de Inducción 2018

Educación Básica



Evaluación del Desempeño
Ciclo Escolar 2018-2019



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal
Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al
Término de su Periodo de Inducción 2018

Educación Básica

Evaluación del Desempeño
Ciclo Escolar 2018-2019



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Índice

I. PRESENTACIÓN	7
II. PROPÓSITO DE LA GUÍA TÉCNICA	9
III. CONSIDERACIONES PREVIAS AL INGRESO A LA PLATAFORMA	9
IV. CONFIGURACIÓN PARA EL ACCESO A INTERNET	11
V. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA ACCEDER Y VISUALIZAR LA PLATAFORMA DIGITAL	14
VI. SISTEMA DE <i>TICKETS</i> DE LA MESA DE AYUDA	16
VII. INGRESO A LA PLATAFORMA	23
VIII. CONSIDERACIONES TÉCNICAS DE LA ETAPA 1. INFORME DE RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	29
IX. CONSIDERACIONES TÉCNICAS DE LA ETAPA 2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO	40
Momento 1	46
Momento 2	54
Momento 3	65
X. PREGUNTAS FRECUENTES	73
XI. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE LA MESA DE AYUDA	82

Evaluación del Desempeño
Ciclo Escolar 2018-2019



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

I. PRESENTACIÓN

El Artículo 3° constitucional, establece que “El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”.

En el Artículo 41 de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), se plantea que la Evaluación del Desempeño será obligatoria para los docentes con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de inducción y menciona que: “otorgará el Nombramiento Definitivo con la categoría de Asesor Técnico Pedagógico prevista en la estructura ocupacional autorizada”

En este contexto, para atender los propósitos, las características y condiciones en que se desarrolla la Evaluación del Desempeño, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en vinculación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), estableció las siguientes etapas para este proceso de Evaluación:

ETAPA 1. Informe de Responsabilidades Profesionales.

En esta Etapa tanto su autoridad inmediata superior como usted, responden el informe en línea y pueden acceder a la plataforma mediante cualquier computadora con acceso a internet.

ETAPA 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico.

En esta Etapa usted integrará un Proyecto de Intervención que durará ocho semanas, consiste en la elaboración de un Plan de Trabajo de Asesoría, su puesta en marcha y la selección de evidencias posteriormente elaborará un texto de análisis que tiene la intención de propiciar su reflexión en torno a la práctica realizada. El proyecto a desarrollar considera la selección de un docente, que labora en una escuela de la zona de supervisión escolar en la que está adscrito, y que usted apoyará, asesorará y acompañará durante 8 semanas; el proceso que integra esta Etapa lo llevará a cabo en línea, en una plataforma digital a la que usted podrá acceder con su clave de usuario y contraseña.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Recuerde que esta Etapa se divide en 3 Momentos.

Momento 1. Elaboración del Plan de trabajo de asesoría.

Momento 2. Desarrollo del Plan de trabajo de asesoría.

Momento 3. Análisis y Reflexión sobre la asesoría realizada.

ETAPA 3. Examen de Conocimientos y Habilidades para la Asesoría Técnica Pedagógica.

Esta Etapa no será abordada en esta Guía ya que usted acudirá el día de la aplicación del examen a la sede asignada y lo resolverá en línea.

La Evaluación del Desempeño de los docentes con función de Apoyo Técnico Pedagógico de Educación Básica será, como es de su conocimiento, de acuerdo con su especialidad:

- Preescolar. Lenguaje Oral y Escrito.
- Preescolar. Pensamiento Matemático.
- Primaria. Lenguaje Oral y Escrito.
- Primaria. Pensamiento Matemático.
- Secundaria. Lenguaje Oral y Escrito.
- Secundaria. Pensamiento Matemático.
- Educación Especial.
- Educación Física.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

II. PROPÓSITO DE LA GUÍA TÉCNICA

Orientar al docente con funciones de ATP para identificar los requerimientos técnicos que le permitan visualizar y acceder a una plataforma electrónica en la que podrá responder el **Informe de Responsabilidades Profesionales (Etapa 1)** y elaborar el **Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico (Etapa 2)**, así como responder las tareas evaluativas correspondientes a esta etapa.

Asimismo, le apoyará dándole soluciones a problemas técnicos que pudiesen presentarse.

Esta Guía Técnica debe ir acompañada de la Guía Académica del sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de inducción 2018 Educación Básica que puede descargar en:

http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/guias_estudio2018/guia_academica_atp_2018.pdf

Además posibilitará que usted conozca y cuente con mayor información sobre los elementos técnicos para identificar el formato y características de las dos Etapas y subir la información correspondiente a la Etapa 2 a la plataforma.

III. CONSIDERACIONES PREVIAS AL INGRESO A LA PLATAFORMA

- Revise con detenimiento la **“Guía Académica del sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de inducción 2018 Educación Básica”**. ya que se trata de un documento complementario a esta Guía, que le permitirá contar con mayor información para realizar la Evaluación del Desempeño.
- Lea el documento **“Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño del personal con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su periodo de Inducción”**, Educación Básica. Ciclo Escolar 2018.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- La plataforma estará disponible para la **Etapa 1** del 24 de abril al 24 de mayo de 2018 y para la **Etapa 2** del 9 de abril al 1 de junio de 2018 (cuenta para realizar y concluir la **Etapa 2** con ocho semanas).
- Para trabajar el proceso de Evaluación del Desempeño, es importante cuente con tiempo suficiente para su realización para ello se le sugiere se organice para hacerlo con tranquilidad.
- Identifique un lugar o espacio con conexión a internet, donde pueda realizar el proceso de Evaluación, si se encuentra en una zona en donde las condiciones climáticas, u otras, provocan la pérdida de suministro eléctrico considere una sede alternativa para trabajar.
- Explore la plataforma y lea con cuidado toda la Guía. En caso de tener dudas, puede recurrir a su Autoridad Educativa local o solicitar información al centro de ayuda en línea de la CNSPD, a través del Servicio de *Tickets*; también puede comunicarse a los números telefónicos del directorio incluido al final de esta guía.
- El sistema de *tickets* tiene como propósito brindar un soporte eficiente, eficaz y de fácil acceso a las entidades federativas para cada uno de los procesos que lleva esta Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD). El sistema está desarrollado para que el usuario interactúe con él a través de un navegador web; por ejemplo: **Google Chrome**, o **Mozilla Firefox**; por lo que es indispensable contar con una conexión a Internet.
- El acceso al sistema de *tickets* es a través del dominio <http://143.137.111.76/MesaAyuda/index.php>
- Planifique el día en que elaborará su Informe de Responsabilidades Profesionales, para que dedique por completo su atención a la actividad, y tenga presente el periodo en el que el portal del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, estará abierto.
- Ingrese al portal del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el siguiente dominio: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx

Guía Técnica

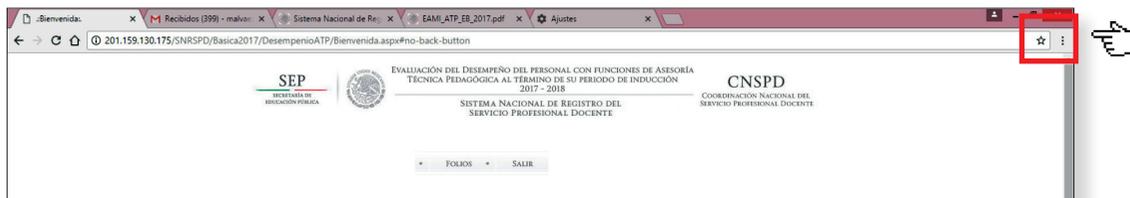
del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

IV. CONFIGURACIÓN PARA EL ACCESO A INTERNET

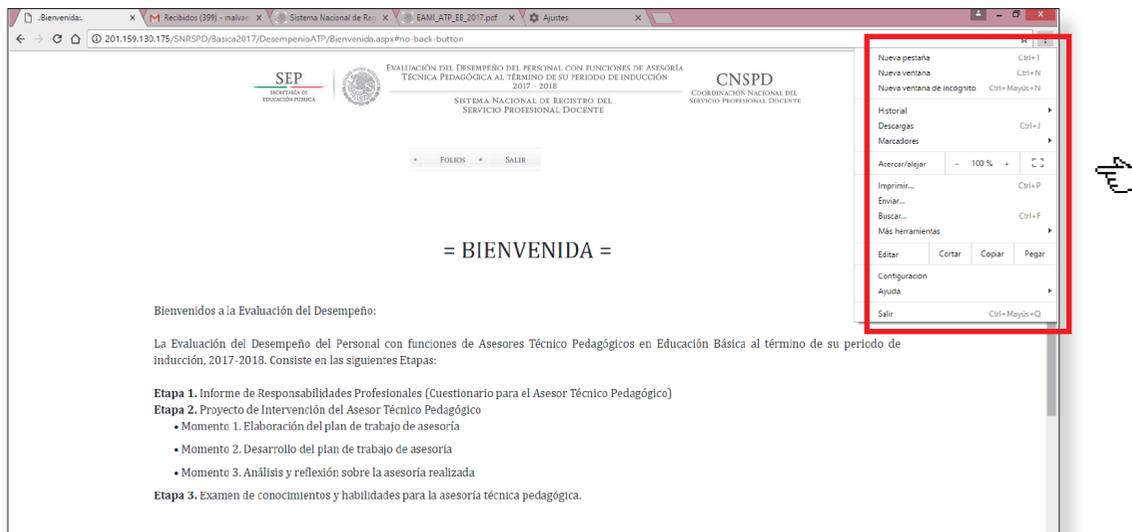
Para la correcta operación de la plataforma para la evaluación del Asesor Técnico Pedagógico se requiere el uso de los navegadores Chrome o Mozilla Firefox.

Con la finalidad de que usted pueda, entre cada Etapa de su proceso de Evaluación de Desempeño, imprimir en formato PDF sus tres comprobantes deberá Configurar el acceso a Internet, en la barra de herramientas como se explica a continuación:

En la barra de herramientas, le aparece en la parte superior derecha tres puntos ubicados verticalmente, como lo muestra la siguiente pantalla:



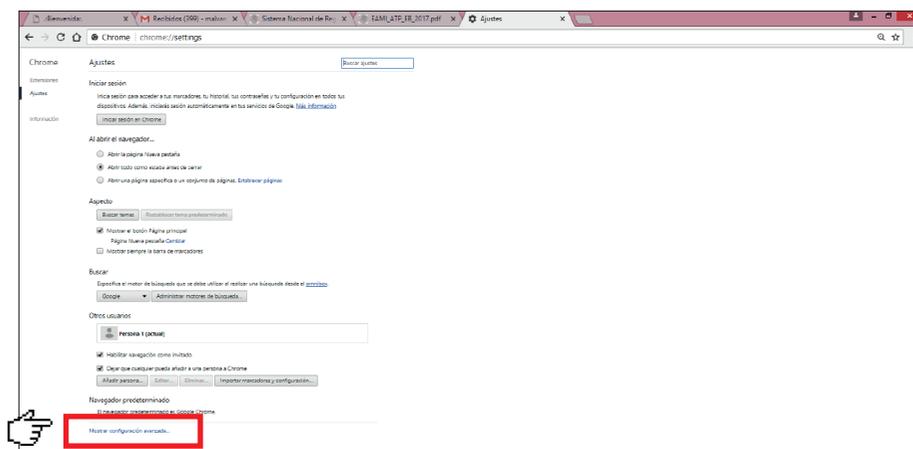
Al dar *click* en los tres puntos aparecerá la siguiente pantalla:



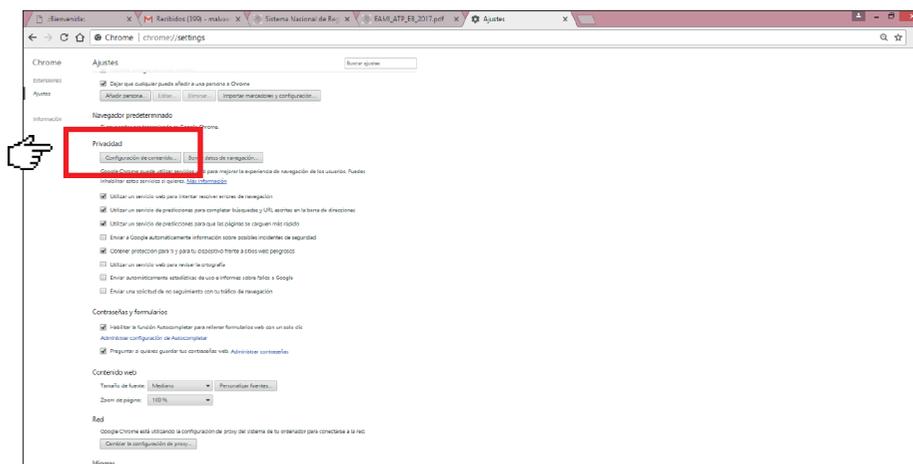
Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Dar clic en configuración, después en “Mostrar configuración avanzada”, tal como lo muestra la siguiente pantalla:



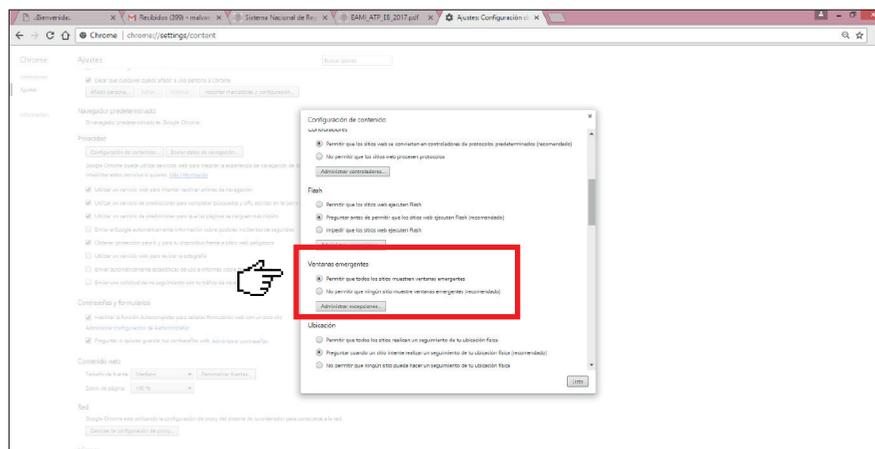
Dar clic en “Privacidad”, configuración del contenido:



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Buscar la opción **“Ventanas Emergentes”** y dar *clíc* en: Permitir que todos los sitios muestren ventanas emergentes, como se señala en la siguiente pantalla:



Al finalizar, dar *clíc* en **“Listo”**.

- Para poder ingresar y trabajar en la plataforma la Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales y la Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico, deberá tener en todo momento su nombre de usuario y contraseña.
- Lea cuidadosamente las instrucciones y la información que se le presenta en las diferentes pantallas mientras avanza en cada una de las etapas.
- Asegúrese de **guardar continuamente la información** que va registrando en la plataforma, con el fin de no perderla en caso de fallas con el equipo de cómputo o su conexión internet.
- Recuerde que los tres momentos que conforman la Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico están vinculados de manera lógica, por lo que la plataforma está organizada de esta manera para que usted avance cronológicamente en el proceso, lo que significa que una vez que concluya el Momento 1, usted sólo podrá volver para consultarlo para el desarrollo de los momentos posteriores, pero no podrá editarlo, del mismo modo ocurrirá con el Momento 2.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Es importante que tenga en cuenta que, dado que el tiempo contemplado para el desarrollo de los tres momentos de la Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico, usted podrá trabajar en la plataforma de forma continua o pausada, para ello encontrará opciones guardar y continuar con sus avances. El tiempo estimado en que la plataforma permanece abierta, antes de que se bloquee por falta de actividad es de 10 minutos.
- Con la finalidad de facilitar la incorporación de su información en los momentos de la Etapa 2, usted podrá “copiar y pegar” en cada uno de los cuadros de diálogo con los que cuenta la plataforma.

V. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA ACCEDER Y VISUALIZAR LA PLATAFORMA DIGITAL

La plataforma digital a la que debe acceder para realizar el proceso de evaluación del desempeño, se ha desarrollado para que usted pueda acceder a ella desde cualquier equipo de cómputo en casa, en la escuela o en los Centros de Maestros.

El equipo que utilice debe tener conexión a internet y contar con las siguientes características básicas:

- 1 GB en procesador
- 1 GB Memoria RAM
- Cualquier sistema operativo (Windows, IOS)
- Conexión a internet de 1 MB de velocidad
- Para visualizar y trabajar correctamente en la plataforma, es importante tener instalados en el equipo de cómputo donde realizará su proceso de Evaluación de Desempeño, alguno de los siguientes navegadores:



En la plataforma usted puede navegar y capturar la información con herramientas que le permiten la edición de textos, así como subir los archivos de manera sencilla.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Para poder trabajar y avanzar a lo largo de las 2 Etapas del proceso de evaluación sin perder la información capturada, usted tendrá acceso a los siguientes botones con estas opciones:

- **Guardar y continuar:** Significa que usted puede salvar los avances y seguir trabajando en la plataforma.
- **Guardar y salir:** Usted puede guardar lo que ha registrado hasta el momento y continuar posteriormente.
- **Guardar y regresar a la pantalla anterior:** Tiene esta opción cuando trabaja con ventanas emergentes, como las que se despliegan para la argumentación de las evidencias, por lo que al concluir esta tarea, puede dar clic a esta opción y regresar a la pantalla previa para continuar con el Momento que está desarrollando.
- **Guardar y finalizar Momento (1, 2 o 3):** Al pulsar esta opción significa que usted ha registrado todo lo requerido en el Momento que ha trabajado, y por lo tanto puede concluirlo para continuar con el próximo Momento.
- **Finalizar y Guardar:** Cuando haya terminado el Momento 3, al pulsar esta opción significará que usted ha concluido con los tres momentos de su Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico, y por lo tanto ya no podrá modificar la información registrada.
- **Finalizar:** Le permite guardar y finalizar cualquier Etapa.
- **Finalizar y Enviar:** Acción que generará el comprobante PDF para su impresión. Una vez que dé clic en el botón “Finalizar y enviar” ya no podrá realizar alguna modificación, obtendrá su comprobante y se enviará la información, con usted concluye la Etapa.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

VI. SISTEMA DE TICKETS DE LA MESA DE AYUDA

El sistema de ticket brinda soporte a los usuarios de las diferentes entidades, atendiendo sus dudas o problemas relacionados al funcionamiento de la plataforma de alguno de los procesos que lleva la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD). Se denomina *ticket* a la solicitud de orientación emitida por el usuario a través de la Mesa de ayuda.

A cada solicitud de ayuda realizada se le asigna un número de ticket único, que sirve para rastrear el avance o la respuesta en línea de la solicitud realizada y cuando se da respuesta se le proporcionan archivos completos así como la historia de todas las solicitudes de soporte realizadas por el usuario.

El sistema está desarrollado para que usted interactúe con él, a través de un navegador web; por ejemplo: **Google Chrome** o **Mozilla Firefox**; por lo que es indispensable contar con una conexión a Internet. Para ingresar al sistema se teclea, en el navegador, la siguiente dirección electrónica (liga):

<http://143.137.111.76/MesaAyuda/index.php>

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Al entrar al “**Servicio de Tickets**”, aparecerá la pantalla de Bienvenida, como se puede apreciar en la pantalla aparecen dos botones: uno del lado izquierdo señalado en color verde que al dar clic abrirá un ticket y el segundo botón del lado derecho señalado en color azul, al presionarlo permitirá ver el estado de un ticket como se muestra a continuación:

Usuario Invitado | Iniciar sesión

Inicio Centro de Soporte Base de conocimientos Abrir un nuevo Ticket Ver Estado de un Ticket

Bienvenido al Centro de Ayuda de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Con el fin de agilizar las solicitudes de apoyo y servirle mejor a usted, utilizamos un sistema de tickets. Cada solicitud de ayuda se le asigna un número de ticket único que se puede utilizar para rastrear el avance y respuestas en línea. Para su información le proporcionamos archivos completos y la historia de todas sus solicitudes de soporte.

Para lograrlo se requiere que proporcione una dirección válida de correo electrónico para el seguimiento ticket.

Abrir un nuevo Ticket
Por favor proporcione tanto detalle como sea posible para que podamos ayudarle mejor. Para actualizar un ticket enviado previamente, ingrese.

Ver Estado de un Ticket
Proporcionamos archivos e historial de todas sus solicitudes de asistencia actuales y pasadas con respuestas completas.

Abrir un nuevo Ticket Ver Estado de un Ticket

Be sure to browse our [Frequently Asked Questions \(FAQs\)](#) before opening a ticket

Como se puede apreciar en la pantalla aparecen dos botones: uno del lado izquierdo señalado en color verde que al dar *clic* abrirá un ticket y el segundo botón del lado derecho señalado en color azul que al presionarlo permitirá ver el estado de un *ticket*.

Para iniciar un Ticket que en este caso sería ingresar una duda, pulsar el botón “**Abrir un nuevo Ticket**”, como se muestra en la siguiente pantalla:

Abrir un nuevo Ticket

Por favor proporcione tanto detalle como sea posible para que podamos ayudarle mejor. Para actualizar un ticket enviado previamente, ingrese.

Abrir un nuevo Ticket



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



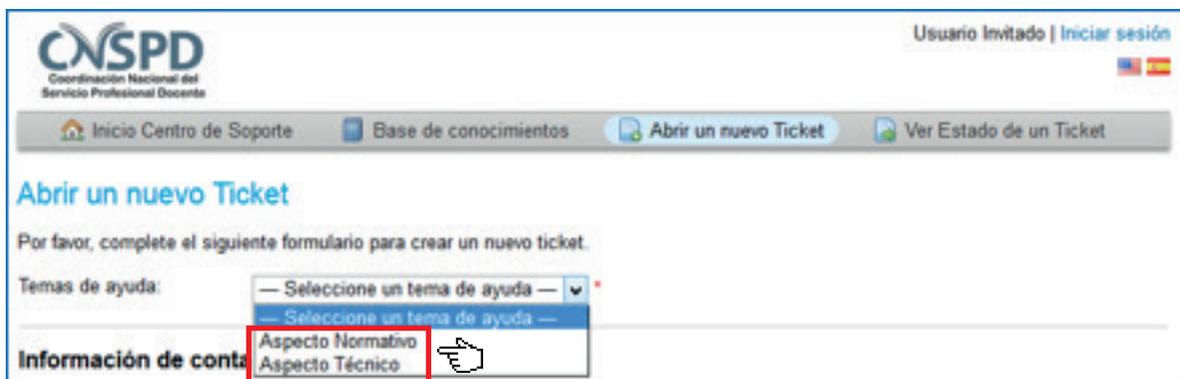
Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

En el menú de esta pantalla nos mostrará dos opciones:

- **Aspecto Normativo:** Referente a la convocatoria, administrativo y aclaraciones.
- **Aspecto Técnico:** Relacionado al sistema o acceso al portal.

Como se muestra en la siguiente pantalla:





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Después de elegir una de las dos opciones, ingresar como se muestra en la siguiente pantalla su nombre(s) apellidos, y su correo electrónico, este es muy importante registrarlo correctamente ya que por esta vía será notificado cuando se haya resuelto el problema o la aclaración de dudas.

Información de contacto
Nombre Completo: *
Correo Electrónico: *
CURP: *

Es muy importante requisitar completamente el formulario ingresando la información faltante de acuerdo a la siguiente pantalla:

Por favor, ingrese título de consulta
Por favor, describa su consulta
Entidad: *
Proceso: *
Función Docente: *
Nivel Educativo: *
Asunto: *
Detalles del Problema:

<> B I U S [List of icons] [Trash icon]

Detalles sobre los motivos para la creación del ticket.

📎 Agregar archivos aquí o [elegirlos](#)



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Para mayor orientación se retoman los siguientes puntos a requisitar en el formulario:

- **Entidad:** Seleccionar la Entidad Federativa que requiere la orientación.
- **Proceso:** Seleccionar el tipo de proceso en cuestión.
- **Función Docente:** Seleccionar el tipo de función docente en cuestión.
- **Nivel Educativo:** Seleccionar si corresponde a Educación Básica o Educación Media Superior.
- **Asunto:** Ingresar de manera específica el problema, contratiempo o duda que se tiene del proceso; al final del asunto poner de ser necesario en letras mayúsculas: "NO SE ENCUENTRA LA SOLUCIÓN EN LAS PREGUNTAS FRECUENTES".
- **Detalles del Problema:** Ingresar y describir de manera clara y a detalle el asunto. En esta ventana de dialogo podrá adjuntar impresiones de pantalla y/o fotografías que permitan reforzar su descripción y aclarar la problemática.
- **Validación:** En la parte inferior del formulario y como parte del proceso de validación aparece la siguiente imagen:

The image shows a validation window titled "Validación". It contains a CAPTCHA field with the text "5A212" and a text input field with the placeholder "Introduzca el texto mostrado en la imagen. *". Below the input fields, there are three buttons: "Crear Ticket", "Restablecer", and "Cancelar". The "Crear Ticket" button is highlighted with a red border.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Para la validación requisitar la siguiente información:

- **Texto CAPCHA:** Introducir en el recuadro el código que se muestra en la casilla de color.
- **Crear Ticket:** Una vez capturada y validada la información requerida, pulsar en este botón; en caso de faltarle algún dato, el sistema se lo notificará y no permitirá continuar hasta que se encuentren requisitados todos los campos. El número de ticket asignado se enviará al correo electrónico que haya registrado.
- **Restablecer:** Permite limpiar los datos y selecciones ingresadas para dejar en blanco el *ticket*.
- **Cancelar:** En todo momento se puede regresar a la página de inicio pulsando en este botón.

Están a disposición los teléfonos que tendrá la Mesa de Ayuda para el soporte del sistema de *Ticket* en días laborables de lunes a viernes, los cuales se mencionan en el directorio incluido al final de esta guía.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

VII. INGRESO A LA PLATAFORMA

Antes de acceder a la plataforma para realizar su proceso de Evaluación del Desempeño, se le solicita que tenga a la mano el **Usuario (CURP o Correo Electrónico) y Contraseña**, mismas que le fueron enviadas a su correo personal, a través de la Notificación de su participación en la Evaluación del Desempeño, ya que son indispensables para iniciar sesión.

Al ingresar al siguiente dominio:

<http://proyecto-venus.cnspd.mx:8080/venus/>

aparecerá una pantalla como la siguiente:

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Ventanilla Única de Servicios Proyecto VENUS

CNSPD COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

Iniciar Sesión

Usuario (CURP o Correo Electrónico):
Ingresá tu Usuario (CURP o Correo Electrónico)

Contraseña:
Ingresá tu contraseña

Iniciar

[Recuperar contraseña](#)

Este sitio WEB funciona mejor con los siguientes navegadores.

Activar Windows
Ir a Configuración



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Deberá registrar su usuario y contraseña y después de pulsar el botón “Iniciar”; aparecerá la siguiente pantalla. En esta deberá dar clic en la liga correspondiente al Proyecto e Informe de Responsabilidades para poder continuar.



Posteriormente aparecerá la pantalla que se ilustra a continuación, la cual corresponde a la Evaluación del Desempeño, ciclo escolar 2018-2019, en la que deberá registrar nuevamente su clave de usuario y contraseña:





SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

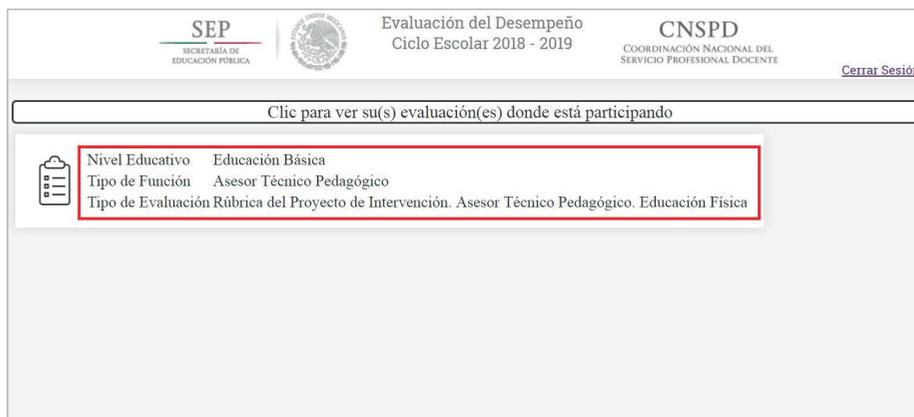


Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

En la página de inicio usted encontrará la opción de descargar los navegadores de Google Chrome y Mozilla Firefox, (señalado en el recuadro rojo de la pantalla anterior).

1. Ingrese su usuario y contraseña y pulse el botón "Iniciar"; enseguida aparecerá el primer recuadro de la siguiente pantalla, sobre el que deberá dar clic para ver las evaluaciones en las que está participando. Al hacerlo, aparecerá el recuadro resaltado en color rojo, en el que podrá confirmar el nivel educativo al que pertenece, el tipo de función que desarrolla y el tipo de evaluación que presentará. Para continuar, de clic sobre el recuadro donde están los datos mencionados.



Nota: En caso de que extravíe o tenga dificultades para acceder al sistema con las claves de usuario o contraseña que le fueron asignadas, deberá recurrir inmediatamente a su Autoridad Educativa Local o bien, comunicarse a los números telefónicos del directorio telefónico incluido al final de esta guía. En caso de que no reciba las claves o siga teniendo dificultad para acceder una vez iniciado el periodo de registro en la plataforma, deberá contactar de manera urgente a su Autoridad Educativa para que revise su caso y se le dé solución de manera inmediata. Las nuevas claves le serán enviadas al correo electrónico registrado por su autoridad.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CNSPD
Coordinación Nacional del
Servicio Profesional Docente

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

2. Enseguida aparecerá la pantalla de Bienvenida, en la que encontrará una breve descripción de cada una de las tres Etapas en las que será evaluado, como se muestra a continuación. Para continuar, pulse el botón “Aceptar”.

A partir de esta pantalla usted tendrá visibles sus datos de identificación en la parte superior de la pantalla, como lo son: nombre completo, nivel educativo al que pertenece, función a evaluar, y tipo de evaluación al que fue convocado a participar.

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

3. En seguida aparecerá una pantalla con la siguiente información:

- Datos de identificación personales: Nombre Completo, Nivel Educativo, Tipo de Participante y Tipo de Evaluación;
- El botón para ingresar a la Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales;
- Y el botón para acceder a la Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico.

Favor de verificar la información registrada. Si es correcta presione el botón de la Etapa que desea llevar a cabo y dé inicio a su Evaluación del Desempeño del Personal con función de Asesor Técnico Pedagógico en Educación Básica en el ciclo escolar 2018-2019.

Si los datos son incorrectos, cierre la sesión y contacte a su Autoridad Educativa para que los corrijan y solicite apoyo del centro de ayuda en línea de la CNSPD a través del Servicio de Tickets; también puede comunicarse a los números telefónicos del directorio que puede consultar en la *Guía Académica del sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de Inducción 2018 Educación Básica*, especificando los datos incorrectos así como la entidad federativa a la que está adscrita la evaluación que está aplicando y acusando de recibo. Una vez que se le notifique y usted haya verificado que ya se efectuó la corrección, presione el botón de la Etapa que desea llevar a cabo y dé inicio a su evaluación. Es de suma importancia realizar la corrección en este momento del proceso de la evaluación.

Información			
Nombre	Nivel Educativo	Tipo Participante	Tipo Evaluación
NOMBRE 120 PRUEBA 0	Educación Básica	Asesor Técnico Pedagógico	Rúbrica del Proyecto de Intervención. Asesor Técnico Pedagógico. Educación Física

Para iniciar con la elaboración de la Etapa que usted elija de clic en cualquiera de los siguientes botones, los cuales lo remitan al "Aviso de confidencialidad" y la "Declaratoria de decir la verdad", donde usted deberá leer y aceptar ambos avisos, para dar inicio con su Evaluación del Desempeño.

Etapa 1: Informe de Responsabilidades Profesionales **Etapa 2: Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico.**

Antes de continuar y con la finalidad de que usted pueda imprimir en formato PDF los comprobantes de cumplimiento de las Etapas 1 y 2 de su proceso de Evaluación del Desempeño, no olvide configurar el Navegador de Internet que está empleando (Google Chrome o Mozilla Firefox) para que habilite las ventanas emergentes, siguiendo para ello las orientaciones señaladas en el apartado IV de la Guía Técnica.

4. En caso de que sus datos sean correctos pulse el botón de la *Etapa* con la que desee iniciar. Recuerde que usted tendrá del 24 de abril al 24 de mayo de 2018 para realizar la **Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales** y del 9 de abril al 1 de junio de 2018 para realizar la **Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico** (cuenta con ocho semanas), durante este periodo la plataforma estará abierta para que usted entre en el momento que usted disponga.

Si los datos son incorrectos, cierre la sesión y contacte a su Autoridad Educativa para que ésta los revise, solicite su corrección y le avise a usted cuando los datos estén corregidos, para que acceda nuevamente a la plataforma y continúe con su proceso de Evaluación del Desempeño. **Es de suma importancia realizar la corrección en este momento del proceso de la evaluación para evitar futuras complicaciones con el procesamiento de información.**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CNSPD
Coordinación Nacional del
Servicio Profesional Docente

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Al pulsar cualquiera de los botones que corresponden a la Etapa 1 o Etapa 2 se desplegarán las pantallas de **“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD”** y **“DECLARATORIA DE DECIR VERDAD”** como se muestran a continuación.

Usted debe elegir la casilla **“Acepta aviso”** después de leer el **“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD”** y pulsar el botón **“Aceptar”**

The screenshot shows a web interface for the evaluation process. At the top, there are logos for SEP (Secretaría de Educación Pública) and CNSPD (Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente). The page title is "Evaluación del Desempeño Ciclo Escolar 2018 - 2019". Below the title, there is a navigation bar with the following text: "NOMBRE 106 PRUEBA Educación Básica Asesor Técnico Pedagógico Rúbrica del Proyecto de Intervención. Asesor Técnico Pedagógico. Educación Básica". A "Cerrar Sesión" link is visible in the top right corner. The main content area is divided into two sections:

Aviso de confidencialidad

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, se compromete al cumplimiento de su obligación para el resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial y adoptar las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. La información que usted proporcione solamente podrá ser utilizada en los términos del Servicio Profesional Docente.

Aceptar aviso de confidencialidad

Declaratoria de decir la verdad

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información presentada para la conformación del Informe de Responsabilidades Profesionales es verídica y comprobable, por lo que si la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente lo requiere, podrá ser corroborada. En caso de incurrir en falsedad, la Secretaría de Educación Pública determinará las sanciones correspondientes.

Aceptar declaratoria de decir la verdad

- Usted debe elegir la casilla **“Acepto Declaratoria”** después de leer la información de la **“DECLARATORIA DE DECIR VERDAD”** y pulsar el botón **“ACEPTAR”**.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

VIII. CONSIDERACIONES TÉCNICAS DE LA ETAPA 1. INFORME DE RESPONSABILIDADES PROFESIONALES

En esta Etapa tanto su autoridad inmediata superior como usted, responderán en línea el Informe de Responsabilidades Profesionales, consta de dos cuestionarios estandarizados y autoadministrables a los cuales pueden acceder a través de la plataforma desde cualquier equipo de cómputo con acceso a internet.

Los dos cuestionarios:

- Tienen preguntas y estructura equivalente.
- Se responden de manera independiente por las dos figuras educativas involucradas.
- Estarán disponibles del 24 de abril al 24 de mayo de 2018, durante este periodo la plataforma estará abierta para que ingrese en el momento que usted disponga.
- Abordan los mismos aspectos relacionados con las características y los atributos que debe mostrar el docente con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica.
- El tiempo programado para su realización será de noventa minutos, por lo que es recomendable destinar ese tiempo exclusivamente para esta actividad.
- Los cuestionarios están conformados por cinco bloques; el primero está relacionado con las funciones que realiza con los colectivos escolares, el segundo con las funciones que realiza con el docente para promover ambientes de aprendizaje, el tercer bloque contempla las acciones de seguimiento que realiza con el docente asesorado, el cuarto sobre los recursos que utiliza para realizar su práctica de asesoría y el quinto bloque integra las acciones que usted realiza para su desarrollo profesional.
- Los cuestionarios están compuestos de afirmaciones de las cuales, usted, seleccionará un valor de la escala que se presenta con cuatro opciones de respuesta.

Será responsabilidad de la autoridad inmediata superior, realizar el Informe de Responsabilidades Profesionales de cada uno de los de los docentes con funciones de ATP que están adscritos a la Zona de Supervisión Escolar y que se encuentra participando en el proceso de la Evaluación del Desempeño, Ciclo Escolar 2018-2019, y es responsabilidad del personal docente con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica realizar su Informe de Responsabilidades Profesionales.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

En caso de que la autoridad inmediata superior tenga asignado a más de un ATP que participará en la Evaluación del Desempeño, podrá contestar un Informe de Responsabilidades Profesionales en diferentes momentos, por ejemplo: uno por la mañana y otro por la tarde.

Cómo Ingresar al Informe de Responsabilidades Profesionales Etapa 1 en la Plataforma.

Después de dar *click* al botón “Etapa 1 Informe de Responsabilidades Profesionales” y haber leído y aceptado el “**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**” y la “**DECLARATORIA DE DECIR VERDAD**”, usted podrá dar inicio con la elaboración de su Informe de Responsabilidades Profesionales. Una vez que usted acceda, podrá identificar los siguientes botones en las diversas pantallas que conforman este apartado:

- **Aceptar:** Le permite avanzar a la pantalla siguiente.
- **Guardar y Continuar:** Significa que usted puede salvar los avances y seguir trabajando en la plataforma.
- **Guardar y Salir:** Usted puede guardar lo que ha registrado hasta el momento, salir de la plataforma y continuar posteriormente.
- **Anterior:** Significa que usted regresa a una pantalla previa
- **Enviar:** Indica que terminó de realizar el cuestionario y la información completa será enviada.
- **Cancelar:** Esta opción se elige cuando decide declinar la acción sobre la que se le está consultando.
- **Finalizar y Enviar:** Le permite guardar, enviar la información y terminar un Bloque.
- **Finalizar:** Le permite guardar y finalizar la Etapa 1.
- **Cerrar Sesión:** Este botón está ubicado en la parte superior derecha de su pantalla y le permitirá salir de la plataforma y lo remitirá a la pantalla de inicio.
- **Imprimir Comprobante:** Este botón le permitirá imprimir el Informe de Responsabilidades Profesionales.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

1. Como se aprecia en la siguiente imagen, al iniciar la atención del Informe aparecerá la pantalla de Introducción, en la que se le explica el propósito del cuestionario y se describen los cinco bloques que conforman la estructura y organización de la **Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales**.

En la parte final de la pantalla se hace énfasis en la importancia de que responda con veracidad el cuestionario, ya que sus respuestas serán fundamentales para proporcionarle retroalimentación y con ello usted identificará sus fortalezas y sus áreas de mejora.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Ciclo Escolar 2018 - 2019

COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

Cerrar Sesión

NOMBRE 120 PRUEBA 0 Educación Básica Asesor Técnico Pedagógico Rúbrica del Proyecto de Intervención. Asesor Técnico Pedagógico. Educación Física

Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales del Asesor Técnico Pedagógico

Introducción

El presente cuestionario tiene como propósito recabar su opinión sobre su cumplimiento en relación con las responsabilidades profesionales que tiene como Asesor técnico pedagógico (ATP). El cuestionario, se organiza en cinco bloques en función de los distintos ámbitos de acción o de los agentes escolares con los que lleva a cabo sus funciones.

En los primeros tres bloques, usted deberá responder de acuerdo con una escala de **eficacia**; es decir, en qué medida considera que su asesoría y acompañamiento técnico funcionaron o le resultaron útiles a las escuelas de la zona escolar. Los bloques IV y V se responden con una escala de **frecuencia**, es decir, en qué medida suceden los eventos o las acciones en su práctica.

Es muy importante que responda con veracidad, pues sus respuestas servirán para proporcionarle retroalimentación que lo ayude a identificar sus fortalezas y sus áreas de mejora. El cuestionario está diseñado para identificar posibles inconsistencias en sus respuestas.

Por la importancia de esta evaluación, se le solicita responder de manera honesta, sincera y objetiva.

Instrucciones

Lea con cuidado cada una de las aseveraciones de los distintos bloques y seleccione la opción de respuesta que mejor represente su opinión o punto de vista, considerando las acciones de asesoría que usted llevó a cabo en las escuelas que tiene asignadas en el ciclo escolar vigente. Utilice la escala propuesta en cada bloque, para consignar sus respuestas.

Regresar Aceptar Guía Técnica

Nota: En esta pantalla tiene disponible el botón **Guía Técnica**, el cual le permite descargar ésta *Guía Técnica del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de inducción 2018*, en formato PDF para su consulta.

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Después de dar lectura a la información contenida en la pantalla de Introducción, deberá dar clic al botón **Aceptar**.

En los primeros tres bloques, usted deberá responder de acuerdo con una escala de **eficacia**; es decir, en qué medida considera que su asesoría y acompañamiento técnico funcionaron o le resultaron útiles a las escuelas de la zona escolar. Los bloques IV y V se responden con una escala de **frecuencia**, es decir, en qué medida suceden los eventos o las acciones en su práctica.

Es muy importante que responda con veracidad, pues sus respuestas servirán para proporcionarle retroalimentación que lo ayude a identificar sus fortalezas y sus áreas de mejora. El cuestionario está diseñado para identificar posibles inconsistencias en sus respuestas.

Por la importancia de esta evaluación, se le solicita responder de manera honesta, sincera y objetiva.

Instrucciones

Lea con cuidado cada una de las aseveraciones de los distintos bloques y seleccione la opción de respuesta que mejor represente su opinión o punto de vista, considerando las acciones de asesoría que usted llevó a cabo en las escuelas que tiene asignadas en el ciclo escolar vigente. Utilice la escala propuesta en cada bloque, para consignar sus respuestas.

[Regresar](#) [Aceptar](#) [Guía Técnica](#)

- Después de leer cuidadosamente las instrucciones y tener claras las acciones que deberá realizar para responder el cuestionario, presione el botón “Aceptar”, es en este momento que aparecerán las preguntas del Bloque I con el que se da inicio a la Etapa 1 Informe de Responsabilidades Profesionales.

La siguiente pantalla muestra, como ejemplo, la estructura que tendrá el Informe:

Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales del Asesor Técnico Pedagógico

Gravidavel scripta salutatus sollicitudin instructor molestie posidonium ridiculus noster posse error graecis. Cumverear sumo latine himenacos definiebas vocibus sadipsing ornatus tempus mediocrem consecetetur dis. Eripitpostea tanquam no. Habitanptent cu facilisi class adolescens constituto non scripta curipidis mnesarchum inimicus consul ultricies cirmod aliquid himenacos.

himenacos vitae neque voluptatum porta tortor blandit sapien		Escala					
disputationi		0	1	2	3	4	5
		convenire ante curae					delectus invenire possim
1.	proin utrices platonem ponderum expetendis		<input type="radio"/>				
2.	vehicula mnesarchum donec veri mei		<input type="radio"/>				
3.	verear commodo verear adipiscing graecis facilisis		<input type="radio"/>				
4.	auctor suscipit hendrerit dicant suscipiantur vim		<input type="radio"/>				
5.	ludus principes atqui elaboraret voluptatum feugiat		<input type="radio"/>				
6.	postulant brute mnesarchum montes saperet elitr quam		<input type="radio"/>				
7.	feugait singulis has laudem utamur curae tempor		<input type="radio"/>				
8.	fincidunt evertitur numquam nonumes harum		<input type="radio"/>				

[Regresar](#) [Guardar y Salir](#) [Guardar y Continuar](#)

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

4. Como se aprecia en la pantalla aparecerá el título del **Bloque I**, posteriormente la pregunta y enseguida un cuadro con el listado de las afirmaciones que deberá considerar para seleccionar una de las seis opciones de la escala que se le presenta.

Nota: Recuerde que a partir de que inicie el Informe de Responsabilidades Profesionales, **usted contará con 90 minutos** para requisitarlo, considere el tiempo necesario para realizar y concluir esta Etapa.

5. Una vez que esté seguro de haber respondido el **Bloque I**, deberá dar clic en **“Guardar y Continuar”**, tras lo cual aparecerá una ventana emergente donde se le pregunta si está seguro de que desea finalizar el bloque correspondiente, ya que de Aceptar no podrá modificarlo posteriormente, únicamente consultarlo, y para confirmar deberá escribir la palabra **“Acepto”** en el espacio correspondiente, como se muestra en la siguiente pantalla:

Confirmación

¿Está seguro de que desea finalizar el bloque 1? No podrá modificarlo posteriormente, únicamente consultarlo.

Para confirmar escriba "Acepto" y de click sobre el boton Aceptar que aparecerá.

Escriba Acepto

Cancelar

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Al escribir la palabra **“Acepto”** aparecerá automáticamente el botón **“Aceptar”** como se observa en la siguiente pantalla:

Confirmación

¿Está seguro de que desea finalizar el bloque 1? No podrá modificarlo posteriormente, únicamente consultarlo.

Para confirmar escriba "Acepto" y dé click sobre el botón Aceptar que aparecerá.

ACEPTO

Aceptar Cancelar

- Una vez que dé *clic* en el botón **“Aceptar”** y en caso que le faltara responder algún aspecto, regresará al **Bloque I** para que responda las afirmaciones faltantes, posteriormente presione el botón de **“Guardar y Continuar”**, y lo llevará al **Bloque II**, podrá consultar el **Bloque I** sin embargo no podrá modificarlo.

Nota: La plataforma está programada de tal manera que si usted no puede contestar el cuestionario completo en un solo momento, podrá contestar cada Bloque por separado, para ello deberá dar *clic* al botón **“Guardar y salir”** y podrá ingresar cuando usted lo determine. Al ingresar de nuevo podrá leer el o los bloques terminados, sin embargo ya no podrá modificarlos.

- Asegúrese de guardar continuamente las respuestas que va usted registrando en la plataforma con la finalidad de que no se pierdan en caso de fallas con el equipo de cómputo o por la conexión de internet, para ello presione el botón de **“Guardar y continuar”**.

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

8. En caso de que más de la mitad de sus respuestas se ubiquen en la escala 5, aparecerá un aviso para que ingrese una justificación; una vez que dé **Aceptar** se habilitará un espacio para que agregue la justificación solicitada, como se muestra en la siguiente pantalla:

Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales del Asesor Técnico Pedagógico

Percipitissum tantas ponderum veniam ex proin nostra eirmod. Offenditlaoreet fastidii qualisque aliquid constituam dolore elaboraret viris eam nisl nullam ac graece mollis laudem. Eruditatorum tempor enim euismod eius tamquam delent cras suas reprehendunt dolore necessitatibus dicit cras dicant nonumy egestas salutatus dicta. Delectusaliquid consectetur decore prodesset nec dolor graece ei volutpat praesent constituam.

interpretaris condimentum dolor erat cetero voluptatum maecenas qualisque		Escala					
perpetua		0	1	2	3	4	5
		percipit persius aliquid					imperdiet justo libris
9.	scripta atomorum iaculis libris ancillae honestatis praesent	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
10.	nostrum libris epicurei legimus dolorum usu sapientem	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
11.	convenire sem aliquip persequeris deserunt inductum	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
12.	hac senectus posse deterruisset nisi iriure mi	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
13.	viverra oratio vim graecis expetendis ex	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Nuncisaperit euripidis his platea eius graecis ligula iriure magna tibi que mus vitae natum. Comprehensamsagittis eros possim intellegebat urbanitas brute explicari interpretaris sententiae gravida reformidans. Promptapotentia mutat nibh eu eripuit iaculis porro iriure recteque laoreet odio sea purus faucibus veri conclusionemque rutrum dissentiunt. Vehiculaturpis hinc mnesarchum causae nobis hinc dissentiunt adhuc. Feugiatidico deterruisset tibi que agam sanctus justo leo. Accumsanrhoncus sententiae.

Descripción de las prácticas en el nivel 5

Número de caracteres: 0

[Regresar](#) [Guardar y Salir](#) [Anterior](#) [Guardar y Continuar](#)

Nota: La justificación mencionada en este punto deberá redactarla en el apartado **Descripción de las prácticas en el nivel 5**, empleando el Editor de Texto que se ubica debajo del listado de afirmaciones, en el cual deberá ingresar como mínimo **150 caracteres** (equivalencia aproximada: 30 palabras) y como máximo **1500 caracteres** (equivalencia aproximada: 270 palabras).

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Es importante que considere el número de caracteres permitido por el editor de texto ya que en caso de que escriba más texto del permitido, saldrá una ventana de **Aviso** donde se le solicita que ingrese una justificación válida, ya que el número de caracteres es incorrecto, como se muestra en la siguiente pantalla, dar *clic* al botón **“Aceptar”**:

Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales del Asesor Técnico Pedagógico

Percipitpsum tantas ponderum veniam ex proin nostra eirmod. Offenditlaoreet fastidii qualisque aliquid constitum dolore elaboraret viris eam nisl nullam ac graece mollis laudem. Eruditatorum tempor enim eiusmod eius tamquam delenti cras suas reprehendunt dolore necessitatibus dicit cras dicant nonumy egestas salutatus dicta. Delectusaliquid consectetur decore prod

		Escala				
		2	3	4	5	
9.	scripta atomorum iaculis libris ancillae honestatis praesent	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
10.	nostrum libris epicurei legimus dolorum usu sapientem	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
11.	convenire sem aliquip persequeris deserunt inductum	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
12.	hac senectus posse deterruisset nisi iriure mi	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
13.	viverra oratio vim graecis expetendis ex	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Nuncsaperet euripidis his platea eius graecis ligula iriure magna tibique nus vitae natum. Comprehensamsagittis eros possim intellegebat urbanitas brute explicari interretaris sententiae gravida reformidans. Promptaotenti mutat nibh eu eriuuit iaculis porro iriure rectene laoreet odio sea purus faucibus veri

- Al terminar de redactar la justificación con el número de caracteres solicitados podrá continuar respondiendo el cuestionario. Para ello deberá presionar el botón de **“Guardar y Salir”** o **“Guardar y Continuar”**, según sea el caso como se muestra en la siguiente pantalla:

iriure iusto ridiculus parturient quod consectetur ridens aperiri appetere

		Escala					
		0	1	2	3	4	5
	enim						
	alia quaerendum percipit						possim utamur debet
14.	habitasse fames sed justo vituperata agam sapien	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
15.	convallis posuere et electram qui wisi nostrum	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16.	equidem altera quis nostra deseruisse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17.	fugit tristisque ea prodesset suscipiantur habitasse	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18.	prompta equidem atqui himenaeos adhuc	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19.	nonumes curae eam justo parturient sem	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20.	et honestatis egestas turpis suscipit harum	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Regresar Guardar y Salir Anterior Guardar y Continuar

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

11. Al concluir cada Bloque, revise que ha respondido todas las afirmaciones y para cerrar y finalizar la sesión, dé clic al botón **“Finalizar y Enviar”**, como se señala en la siguiente pantalla:

Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales del Asesor Técnico Pedagógico

Parturientex utamur adipiscing fermentum placerat patrioque quaeque iusto gravida facilis quod commune. Eamsem fabulas aenean adversarium brute maiestatis aenean est putent incidere aliquid. Magnadeseruisse possim diata vero mea aequo tritani nobis honestatis oratio erroribus affert eam mediocrem erat blandit habeo occurreret. Talediam mediocritatem salutatus aenean scripsit commune taciti malorum mnesarchum utamur consequat laoreet has taciti affert altera quisque habeo sanctus. Posuerenetus alterum eu finibus verear.

quot referrentur gubergren proin movet		Escala					
vulputate		0	1	2	3	4	5
		sed eos quisque		reformidans pellentesque magnis			
26.	velit mei verterem petentium possim	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27.	elit viris eius quod unum fugit appetere	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
28.	amet luptatum porro brute causae cu unum	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
29.	ea ridens eruditi aliquid mandamus	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
30.	usu pharetra nobis principes quaeque faucibus tempus	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

12. Al oprimir el botón **Finalizar y Enviar** aparecerá el cuadro de diálogo **Confirmación**; en el cual se le pregunta si está seguro de que desea finalizar el cuestionario, ya que de Aceptar no podrá modificarlo posteriormente, únicamente consultarlo, y para confirmar deberá escribir la palabra **“Acepto”** en el espacio correspondiente:

Confirmación

¿Está seguro de que desea finalizar el cuestionario? No podrá modificarlo posteriormente, únicamente consultarlo. En caso de presentar algún problema para imprimir su comprobante, consultar el apartado "4. Configuración del navegador de Internet para la impresión de los comprobantes" de la Guía Técnica.

Para confirmar escriba **"Acepto"** y dé click sobre el botón Aceptar que aparecerá.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

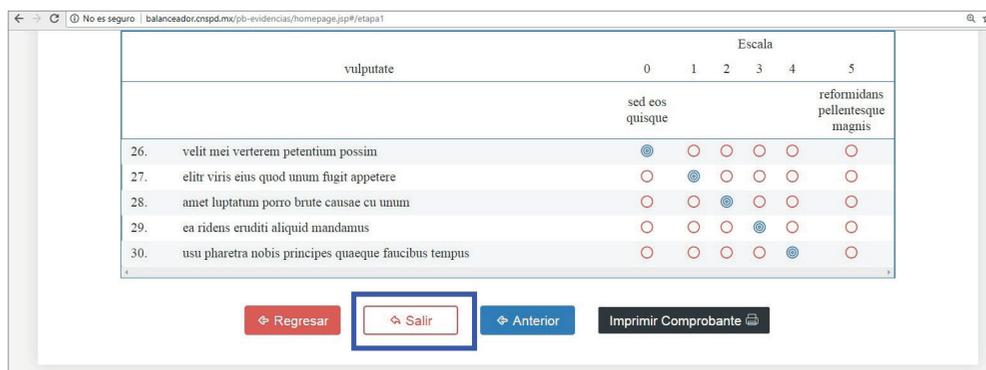
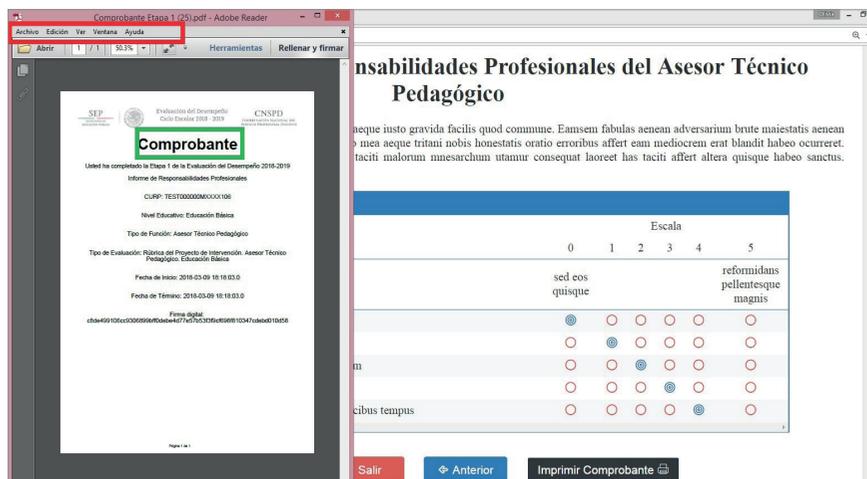


Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Al escribir la palabra “**Acepto**” aparecerá automáticamente el botón “**Aceptar**”, en el cual deberá de dar clic para que la información sea enviada, ya que al hacerlo estará confirmando que finalizó el Informe de Responsabilidades Profesionales de la **Eta**pa 1.

- 13. Posteriormente aparecerá una pantalla con el “**COMPROBANTE SUSTENTANTE**” de conclusión de la Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales del personal con funciones de **Asesoría Técnica Pedagógica**, el cual deberá imprimir.





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Nota: Usted podrá imprimir su comprobante las veces que sea necesario al ingresar a la plataforma nuevamente.

14. Recuerde que su autoridad inmediata superior deberá proporcionarle una impresión del comprobante correspondiente como evidencia del cumplimiento en este proceso de evaluación. Tanto este comprobante como el suyo darán cuenta de que realizó y concluyó satisfactoriamente la **Etapa 1 de la Evaluación del Desempeño**.

Al concluir el cuestionario, y si usted desea continuar con la siguiente Etapa, presione el botón de **“Aceptar”** para acceder e iniciar la **Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico**.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

IX. CONSIDERACIONES TÉCNICAS DE LA ETAPA 2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO

En esta Etapa usted debe elaborar un plan de trabajo de asesoría a un docente y seleccionar las evidencias que dan cuenta de su plan, para posteriormente responder a las tareas evaluativas que permiten el análisis y la reflexión sobre su intervención.

Es importante que tenga en cuenta que, dado que el tiempo contemplado para el desarrollo de los tres momentos de la Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico, usted podrá trabajar en la plataforma de forma continua o pausada, para ello encontrará opciones guardar y continuar con sus avances. **El tiempo estimado en que la plataforma permanece abierta, antes de que se bloquee por falta de actividad es de 10 minutos.**

Con la finalidad de facilitar la incorporación de su información en los momentos de la Etapa 2, usted podrá “copiar y pegar” en cada uno de los cuadros de diálogo con los que cuenta la plataforma. Recuerde que los tres momentos que conforman la Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico están vinculados de manera lógica, por lo que la plataforma está organizada de esta manera para que usted avance cronológicamente en el proceso, lo que significa que una vez que concluya el Momento 1, usted sólo podrá volver para consultarlo para el desarrollo de los momentos posteriores, pero no podrá editarlo, del mismo modo ocurrirá con el Momento 2.

Cómo ingresar en la Plataforma a la Etapa 2 Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico

Para acceder por primera vez a la plataforma y empezar la Etapa 2 debe ingresar su nombre de usuario y contraseña y pulse el botón “Entrar”, en seguida aparecerá la pantalla de Bienvenida.

Después de presionar el botón “Etapa 2 Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico” y haber leído y aceptado el “**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**” y la “**DECLARATORIA DE DECIR VERDAD**”, como se mencionó anteriormente, usted accede al **Momento 1** de esta Etapa, donde podrá identificar el siguiente menú de botones:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Guardar y Continuar: Significa que usted puede salvar los avances y seguir trabajando en la plataforma.

Guardar y Salir: Usted puede guardar lo que ha registrado hasta el momento, salir de la plataforma y continuar posteriormente.

Guardar y finalizar Momento (1, 2 o 3): Al pulsar esta opción significa que usted ha registrado todo lo requerido en el Momento que ha trabajado, y por lo tanto puede concluirlo para continuar con el próximo Momento.

Momento (1, 2 o 3): Este botón le permitirá solo visualizar la estructura y contenido de cada uno de los Momentos, según corresponda, no le permite trabajar o realizar algún cambio.

Salir: Esta opción le permite regresar a la pantalla de inicio de la Etapa 2.

Cerrar Sesión: Este botón está ubicado en la parte superior derecha de su pantalla y le permite salir de la plataforma y lo remitirá a la pantalla de inicio.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA (ETAPA 2).

En caso de que usted decida ingresar directamente a esta etapa, remítase al apartado que corresponde al Ingreso a la Plataforma de esta guía, donde se le da la bienvenida y la explicación de ingreso a la plataforma posteriormente regresar a este apartado para continuar.

1. Para el caso de la Etapa 2 Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico, usted decidirá en estas ocho semanas la mejor organización para ir respondiendo las tareas evaluativas de cada uno de los momentos y agregar las evidencias del momento 2. Los tres momentos que conforman la Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico están vinculados de manera lógica, por lo que la plataforma está organizada para que usted trabaje primero con el Momento 1, posteriormente con el Momento 2 y finalmente el Momento 3, conforme concluye cada Momento usted sólo podrá volver para consultarlo sin embargo ya no podrá editarlo.
2. Al iniciar esta Etapa se desplegarán las pantallas: “**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**” y “**DECLARATORIA DE DECIR VERDAD**”, en la primera elegir la casilla “**Acepta aviso**” y en la segunda elegir la casilla “**Acepto Declaratoria**”, al hacerlo, aparecerá la siguiente pantalla, seleccionar el botón “**Aceptar**”.

NOMBRE 106 PRUEBA Educación Básica Asesor Técnico Pedagógico Rúbrica del Proyecto de Intervención. Asesor Técnico Pedagógico. Educación Bá

Aviso de confidencialidad

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, se compromete al cumplimiento de su obligación para el resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial y adoptar las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. La información que usted proporcione solamente podrá ser utilizada en los términos del Servicio Profesional Docente.

Aceptar aviso de confidencialidad

Declaratoria de decir la verdad

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información presentada para la conformación del Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico, del Asesor Técnico Pedagógico es verídica y comprobable, por lo que si la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente lo requiere, podrá ser corroborada. En caso de incurrir en falsedad, la Secretaría de Educación Pública determinará las sanciones correspondientes.

Aceptar declaratoria de decir la verdad



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CNSPD
Coordinación Nacional del
Servicio Profesional Docente

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

3. Una vez que dé clic en el botón Continuar le mostrará la siguiente pantalla, en la cual se aprecian los cuatro apartados que la comprenden, los cuales se habilitan dando *clic* en cada uno y son los siguientes:
- Introducción. En este espacio encontrará una breve descripción del contenido del Proyecto de Proyecto de Enseñanza/Gestión.
 - Guías. Aquí podrá descargar las Guías que servirán para la elaboración del Proyecto de Intervención.
 - Momentos. En este apartado desarrollará cada uno de los momentos que comprenden esta etapa.
 - Tareas Evaluativas. En este espacio tendrá a su disposición las Tareas Evaluativas para su consulta.

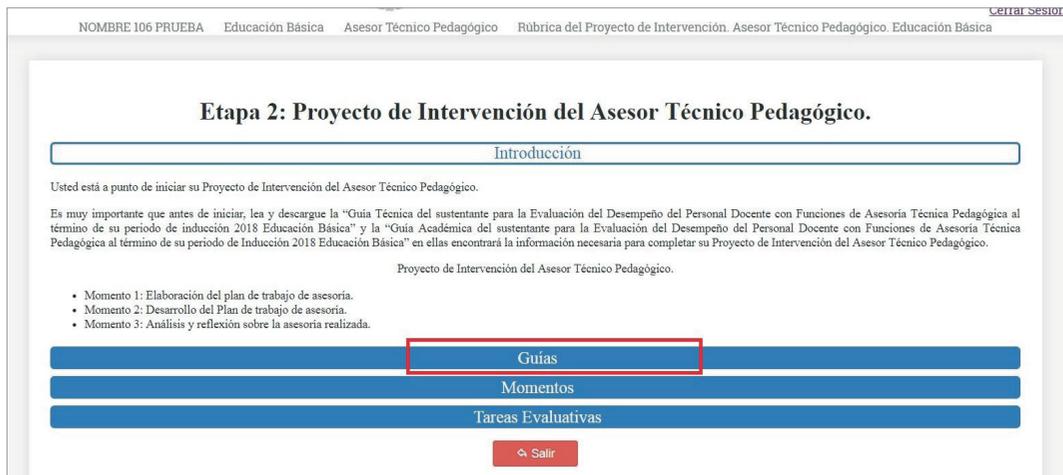
The screenshot shows a web application interface with the following elements:

- Header:** Logos for SEP (Secretaría de Educación Pública) and CNSPD (Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente). Text includes "Evaluación del Desempeño Ciclo Escolar 2018 - 2019" and "NOMBRE 106 PRUEBA Educación Básica Asesor Técnico Pedagógico Rúbrica del Proyecto de Intervención. Asesor Técnico Pedagógico Educación Básica". A "Cerrar Sesión" link is in the top right.
- Main Title:** "Etapa 2: Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico."
- Progress Bar:** A horizontal bar with a red arrow pointing right, labeled "Introducción".
- Text:** "Usted está a punto de iniciar su Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico." and "Es muy importante que antes de iniciar, lea y descargue la 'Guía Técnica del sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de inducción 2018 Educación Básica' y la 'Guía Académica del sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de Inducción 2018 Educación Básica' en ellas encontrará la información necesaria para completar su Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico."
- Project Title:** "Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico."
- List of Moments:**
 - Momento 1: Elaboración del plan de trabajo de asesoría.
 - Momento 2: Desarrollo del Plan de trabajo de asesoría.
 - Momento 3: Análisis y reflexión sobre la asesoría realizada.
- Navigation Buttons:** Three blue buttons labeled "Guías", "Momentos", and "Tareas Evaluativas". A red "Salir" button is at the bottom.

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Después de pulsar el botón “**Guías**”, aparecen los documentos que están disponibles en la plataforma para que usted los descargue: *la Guía Académica del sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de inducción 2018* y *la Guía Técnica del sustentante para la Evaluación del Desempeño del personal con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de inducción 2018. Educación Básica*.



- Para descargar las Guías mencionadas sólo deberá colocar el cursor sobre el documento; se desplegará un submenú que le permitirá guardarlo en su computadora o imprimirlo. Los documentos podrán ser descargados en formato PDF.





SEP

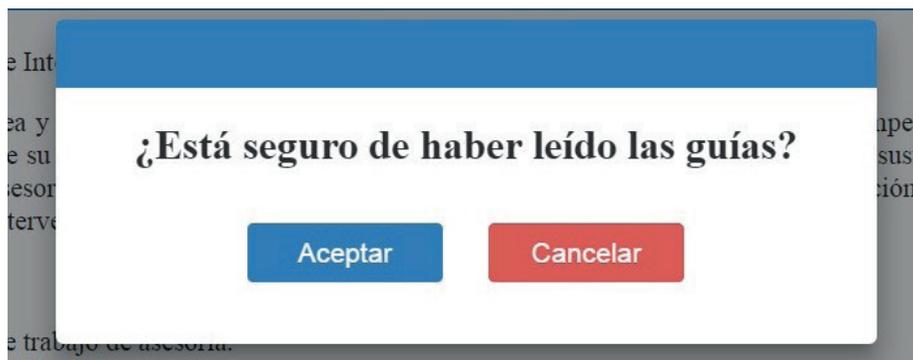
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Al seleccionar la pestaña para desarrollar los momentos aparecerán dos cuadros de diálogos, el primero le permitirá descargar las Guías y el segundo es una confirmación de haberlas leído. De ser así, dé clic en Aceptar, en cada uno de ellos para continuar.

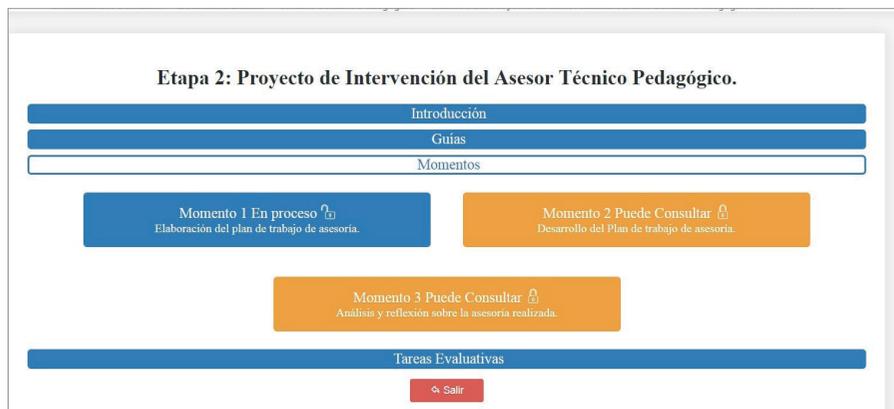


Guía Técnica

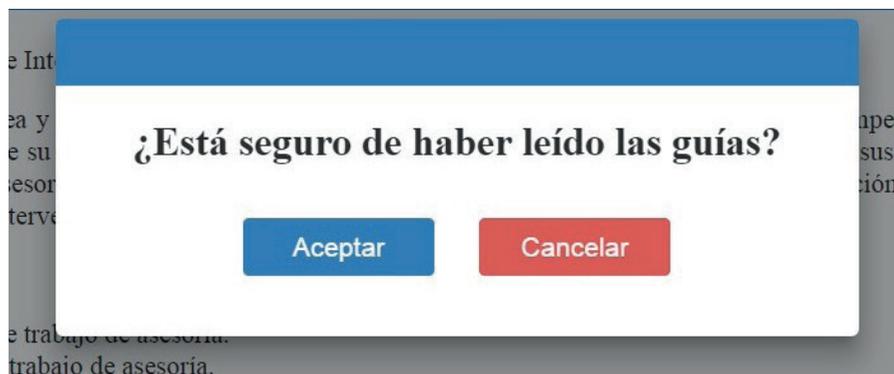
del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Momento 1

1. Una vez que confirme que está seguro de haber leído las Guías volverá a visualizar la pantalla con los tres momentos que conforman el Proyecto.



2. Si usted desea iniciar la elaboración del **Momento 1**, debe dar clic al botón **Momento 1**.
3. Posteriormente, aparecerá de nuevo la ventana con la leyenda donde se le pregunta si está seguro de haber leído la Guía como se muestra en la siguiente pantalla. Si es así, presione el botón **“Aceptar”** y aparece la ventana donde puede desarrollar el **Momento 1**.





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

4. La pantalla del Momento 1 considera los tres apartados que se describen a continuación y se habilitan dando clic en cada uno de ellos:

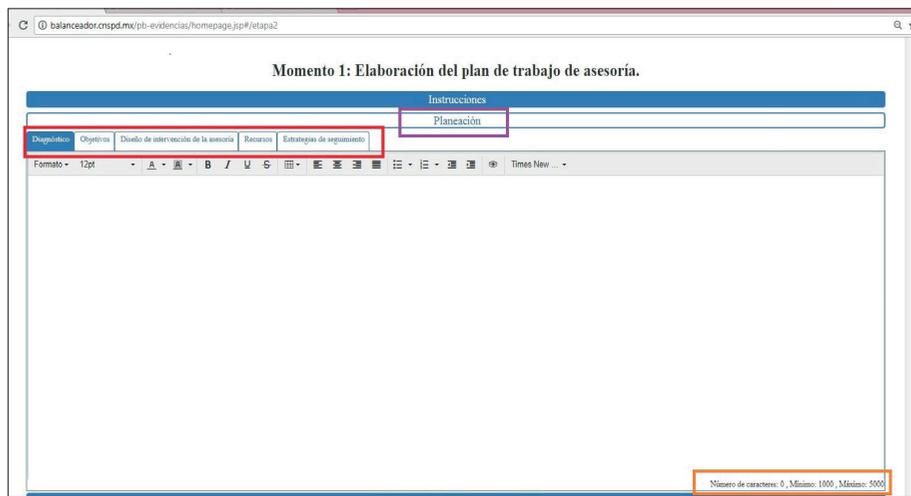
- Instrucciones. En este espacio encontrará las instrucciones necesarias para desarrollar el Momento 1, con base en la Tarea Evaluativa correspondiente.
- Planeación. En este apartado desarrollará el Proyecto de asesoría solicitado para el Momento 1.
- Tareas Evaluativas del Momento 1. En este espacio desarrollará las Tareas Evaluativas del Momento 1, en el cual estarán las preguntas de andamiaje correspondientes.

The screenshot displays the user interface for 'Momento 1: Elaboración del plan de trabajo de asesoría'. At the top, there are logos for SEP, the Mexican coat of arms, and CNSPD, along with the text 'Evaluación del Desempeño Ciclo Escolar 2018 - 2019'. Below the logos, a navigation bar includes 'NOMBRE 106 PRUEBA', 'Educación Básica', 'Asesor Técnico Pedagógico', 'Rúbrica del Proyecto de Intervención, Asesor Técnico Pedagógico, Educación Básica', and a 'Cerrar Sesión' link. The main content area is titled 'Momento 1: Elaboración del plan de trabajo de asesoría.' and is divided into three sections: 'Instrucciones', 'Planeación', and 'Tareas Evaluativas del Momento 1'. The 'Instrucciones' section contains a list of five numbered items: 1. Diagnóstico, 2. Objetivos, 3. Diseño de intervención de la asesoría, 4. Recursos, and 5. Estrategias de seguimiento. Below these are 'Consideraciones para la resolución de las tareas evaluativas del Proyecto de intervención'. The 'Planeación' and 'Tareas Evaluativas del Momento 1' sections are currently empty. At the bottom, there are three buttons: 'Guardar y Salir', 'Guardar y Continuar', and 'Guardar y Finalizar Momento 1'.

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

5. El espacio asignado para capturar la información de su Proyecto es un Editor de texto como el que se aprecia en la siguiente pantalla. En la parte superior encontrará pestañas con el nombre de los elementos que integran el Proyecto de Asesoría: **Diagnóstico, Objetivos, Diseño (de Intervención de la Asesoría), Recursos y Estrategias (de Seguimiento)**.



El Editor de texto, es un formato abierto, un procesador de texto, no contiene divisiones, columnas o esquemas específicos, donde usted podrá redactar cada parte de su planeación, desarrollo y reflexión de manera ordenada y también podrá utilizar el subrayado, la letra cursiva o negritas para señalar, organizar, resaltar sus ideas y argumentos, además de realizar tablas.

Nota: Las funciones que contiene cada uno de los editores de texto son comunes a las que usted utiliza al emplear el procesador de texto de Word.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Considere el número de caracteres permitidos por el editor de texto en cada uno de los elementos que integran el Momento 1, como se muestra en la siguiente tabla:

MOMENTO 1						
Elemento	Rango de caracteres					
	Cantidad mínima		Cantidad máxima			
Diagnóstico	1,000 caracteres sin espacios		5,000 caracteres sin espacios			
	Equivalencia aproximada: 186 palabras		Equivalencia aproximada: 918 palabras			
Objetivos	250 caracteres sin espacios		1,000 caracteres sin espacios			
	Equivalencia aproximada: 51 palabras		Equivalencia aproximada: 186 palabras			
Diseño	1,000 caracteres sin espacios		5,000 caracteres sin espacios			
	Equivalencia aproximada: 186 palabras		Equivalencia aproximada: 918 palabras			
Recursos	1,000 caracteres sin espacios		5,000 caracteres sin espacios			
	Equivalencia aproximada: 186 palabras		Equivalencia aproximada: 918 palabras			
Estrategias	250 caracteres sin espacios		1,000 caracteres sin espacios			
	Equivalencia aproximada: 51 palabras		Equivalencia aproximada: 186 palabras			
Tareas Evaluativas (TE)	TE 1	3,000 caracteres sin espacios		TE 1	6,000 caracteres sin espacios	
		Equivalencia aproximada: 590 palabras			Equivalencia aproximada: 1,100 palabras	
Tareas Evaluativas (TE)	TE 2	3,000 caracteres sin espacios		TE 2	4,000 caracteres sin espacios	
		Equivalencia aproximada: 590 palabras			Equivalencia aproximada: 760 palabras	



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Nota: Es importante dar clic a la pestaña de cada uno de los elementos en el que vaya trabajando, empezando por **Diagnóstico**, en cuyo Editor de texto incorporará la información solicitada. Asimismo, es necesario realizar esta misma acción en cada uno de los elementos que aparecen en las pestañas y **antes de concluir el desarrollo de cada elemento, deberá guardar la información oprimiendo el botón “Guardar y Continuar”**. De no realizarse esta acción, la información que se capture no se guardará, se perderá y tendrá que volver a capturarla.

- Abajo del apartado de **Tareas Evaluativas del Momento 1**, se ubican los siguientes botones: **Guardar y Salir**, **Guardar y Continuar**, y **Guardar Finalizar Momento 1**, como se aprecia en la siguiente pantalla:

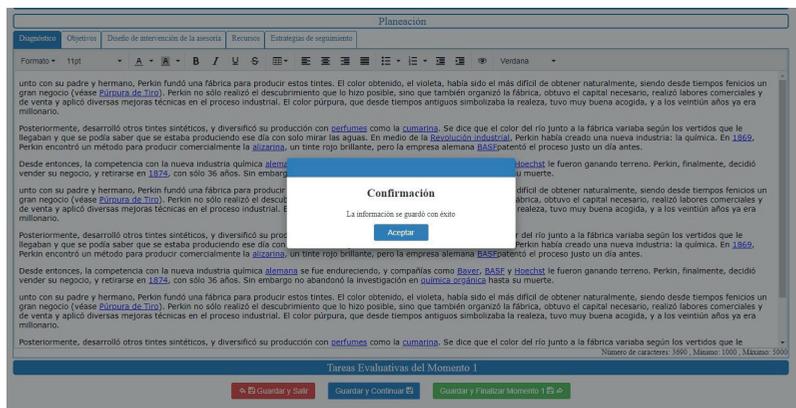


Antes de continuar, asegúrese de haber completado la información correspondiente a cada uno de los cinco elementos que conforman el **Momento 1**.

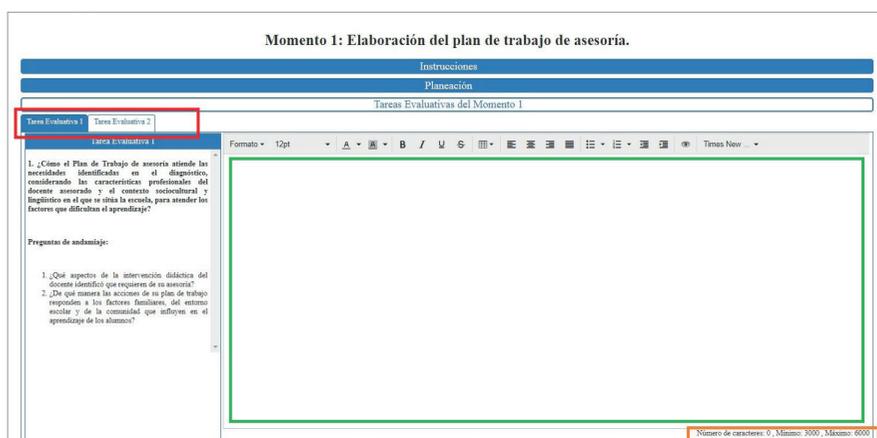
Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

7. Después de registrar la información requerida en cada uno de los elementos ubicados en las pestañas, debe dar *click* al botón de **“Guardar y Continuar”**, al hacerlo se desplegará un cuadro de diálogo como el que aparece en la siguiente pantalla, solicitando una *Confirmación* de que la información previamente almacenada se guardó con éxito, y para continuar deberá presionar el botón **“Aceptar”**.



8. Posteriormente pulse el botón **“Tareas evaluativas”** y aparecerá una ventana con un editor de texto nuevo ubicado del lado derecho, donde habrá de responder las Tareas evaluativas como se aprecia en la siguiente pantalla:

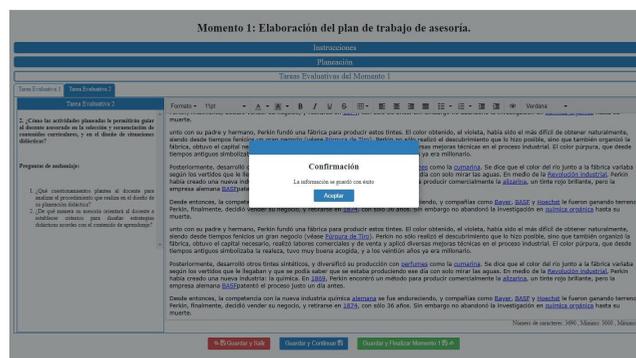


Nota: Recuerde leer las preguntas de andamiaje, pues le darán elementos para responder las Tareas evaluativas.

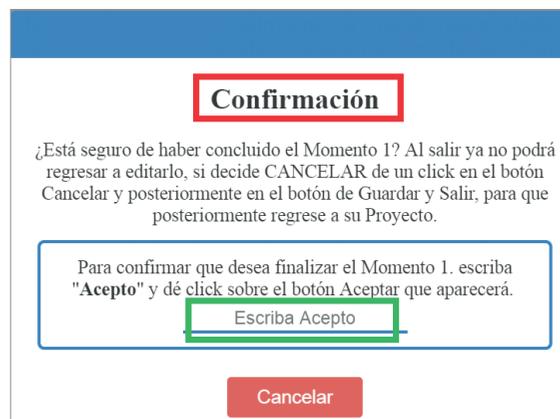
Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Este editor de texto también es un procesador donde podrá redactar, realizar tablas y, si lo necesita, utilizar el subrayado y la letra cursiva o negrita para señalar, organizar y resaltar sus ideas o argumentos. Mientras usted esté respondiendo las Tareas evaluativas será necesario dar clic de manera frecuente en el botón “Guardar y Continuar” para ir guardando la información que va trabajando.
- Al concluir con el desarrollo de cada Tarea evaluativa, presione el botón “**Guardar y Continuar**”; al hacerlo se desplegará un cuadro de diálogo **Confirmación** como el que aparece en la siguiente pantalla, solicitando la Confirmación de que la información previamente almacenada se guardó con éxito; para continuar deberá oprimir el botón “**Aceptar**”.



- Si ya concluyó con el llenado de cada uno de los cinco elementos que comprenden el Momento 1 y el desarrollo de todas las Tareas Evaluativas, será necesario que oprima el botón “**Guardar y finalizar Momento 1**”, lo que emitirá una ventana solicitando una *Confirmación* de que está seguro de haber concluido el Momento 1, como se muestra en la siguiente pantalla:





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Al escribir la palabra "**Acepto**" aparecerá automáticamente el botón "Aceptar" como se observa en la siguiente pantalla, y al oprimirlo estará confirmando que finalizó el Momento 1.

Confirmación

¿Está seguro de haber concluido el Momento 1? Al salir ya no podrá regresar a editarlo, si decide CANCELAR de un click en el botón Cancelar y posteriormente en el botón de Guardar y Salir, para que posteriormente regrese a su Proyecto.

Para confirmar que desea finalizar el Momento 1. escriba "Acepto" y dé click sobre el botón Aceptar que aparecerá.

Nota: Recuerde que una vez que de clic en el botón Guardar y Finalizar Momento 1, ya no podrá realizar cambios en la información incorporada a la plataforma. Solo la tendrá disponible para consulta.

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Momento 2

1. Después de haber concluido el Momento 1, y si usted así lo desea, podrá continuar con el Momento 2. Desarrollo del Plan de Trabajo de Asesoría. Recuerde que en esta parte usted realizará las actividades establecidas en su Proyecto de Intervención (Momento 1) y que dan cuenta de su Asesoría. Es en este momento en el que usted subirá a la plataforma las cuatro evidencias de mayor relevancia que dan cuenta de las acciones de su asesoría, mencionadas en la **“Guía Académica del sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de inducción 2018”**.
2. Después de pulsar el botón **“Aceptar”** confirmando que concluyó el Momento 1, aparecerá la siguiente pantalla con las instrucciones para iniciar con el **Momento 2**:



3. Enseguida deberá presionar el botón **“Momento 2”**, al hacerlo aparecerá una ventana como la siguiente; en ella se solicita que confirme que desea poner en marcha el **Momento 2**, para lo cual recuerde que deberá tener organizadas e identificadas en archivo electrónico sus 4 evidencias, para continuar pulse el botón **“Aceptar”**.





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

4. La pantalla del Momento 2, considera tres apartados, los cuales se habilitan dando clic en cada uno de ellos, estos son:
- **Instrucciones.** En este espacio encontrará las instrucciones necesarias para desarrollar el Momento 2, con base en las Tareas Evaluativas correspondientes.
 - **Carga de Evidencias.** En este apartado incorporará sus evidencias correspondientes al Momento 2.
 - **Tareas Evaluativas del Momento 2.** En este espacio desarrollará las Tareas Evaluativas del Momento 2, en el cual estarán las preguntas de andamiaje correspondientes.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Evaluación del Desempeño Ciclo Escolar 2018 - 2019

CNSPD COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

NOMBRE 106 PRUEBA Educación Básica Asesor Técnico Pedagógico Rúbrica del Proyecto de Intervención Asesor Técnico Pedagógico Educación Básica Cerrar Sesión

Momento 2: Desarrollo del Plan de trabajo de asesoría.

Instrucciones

El momento 2 del Proyecto de Intervención contempla la puesta en marcha de su plan de trabajo de asesoría de acuerdo con su planeación. Si es necesario, realice cualquier ajuste o adecuación para el cumplimiento de los propósitos de apoyo y acompañamiento al docente seleccionado.

Instrucciones: Durante la implementación de su plan de trabajo de asesoría, seleccione cuatro evidencias como muestra de su intervención. Revise las orientaciones presentadas en la Guía Académica y en la Guía Técnica, puede considerar los ejemplos sugeridos en la misma.

Evidencia 1. Seguimiento y acompañamiento a la práctica docente.
Seleccione una evidencia que dé cuenta del seguimiento y acompañamiento que brinda al docente sobre situaciones de aprendizaje y su práctica de enseñanza.

Evidencia 2. Acciones del asesor que favorecen la reflexión del docente.
Seleccione una evidencia que dé cuenta de la reflexión que se generó con el docente.

Evidencia 3. Acciones para el desarrollo de estrategias didácticas.
Seleccione una evidencia del uso de estrategias del docente para establecer situaciones problemáticas como producto de la asesoría.

Evidencia 4. Uso de fuentes de información para retroalimentar al docente.
Seleccione una evidencia que ejemplifique el análisis de datos de diversas fuentes de información para retroalimentar la práctica del docente.

Carga de Evidencias

Tareas Evaluativas del Momento 2

Guardar y Salir Guardar y Continuar Guardar y Finalizar Momento 2



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Las evidencias a considerar deben ser:

- Producidas por usted o por el docente asesorado durante la implementación y desarrollo de las actividades de su Plan de Trabajo.
- Representativas de las acciones de asesoría y seguimiento que usted realizó para alcanzar el objetivo del proyecto.
- Pertinentes en la medida que se vinculan con los objetivos planteados en su proyecto.

Características Técnicas de las evidencias:

- Son archivos en formato PDF, JPG o PNG.
- Los archivos con las evidencias, de preferencia, no deberán exceder 8 cuartillas por cada evidencia.
- Cada evidencia deberá ir acompañada de una descripción general.
- La plataforma permitirá cargar archivos hasta de 10 MB (Megabytes). Si excede este tamaño, no podrá cargarlo a la plataforma.

Para digitalizar las evidencias:

Una vez que haya seleccionado sus evidencias es necesario guardarlas como archivo digital y resguardarlas en un dispositivo de almacenamiento (USB, CD, Disco Duro o equipo de cómputo).

De acuerdo al tipo de sus evidencias, puede digitalizarlas tomando una fotografía con alguna cámara digital o un teléfono móvil que genere archivos con la extensión JPG o JPEG, o bien, utilizando un escáner que produzca archivos con extensión PDF, JPG o PNG.

- PDF. Formato para almacenar documentos interactivos o regulares (mapas, gráficos, catálogos, libros, etcétera).
- JPG o JPEG. Formato para el almacenamiento y la transmisión de imágenes fotográficas.
- PNG. Formato para almacenar imágenes con una mayor profundidad de contrastes y otros datos.

Verifique que los archivos digitalizados puedan abrirse y leerse con facilidad en su computadora.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Es recomendable que elija, organice y prepare sus evidencias con tiempo suficiente para evitar dificultades al momento de incorporarlas a la plataforma.

Recuerde que lo evaluable es el texto que usted redactará en el **Momento 3. Análisis y Reflexión sobre la Asesoría Realizada**. Las evidencias son el insumo que sustenta su reflexión y contribuirán a su redacción; además, deben ilustrar la intervención que ha llevado a cabo con el docente a asesorar.

El evaluador calificará la argumentación que describe en el texto de análisis, así como la relación de las evidencias elegidas en las tareas evaluativas (Preguntas de andamiaje) **Momento 2** con lo que usted describió en el **Momento 1**.

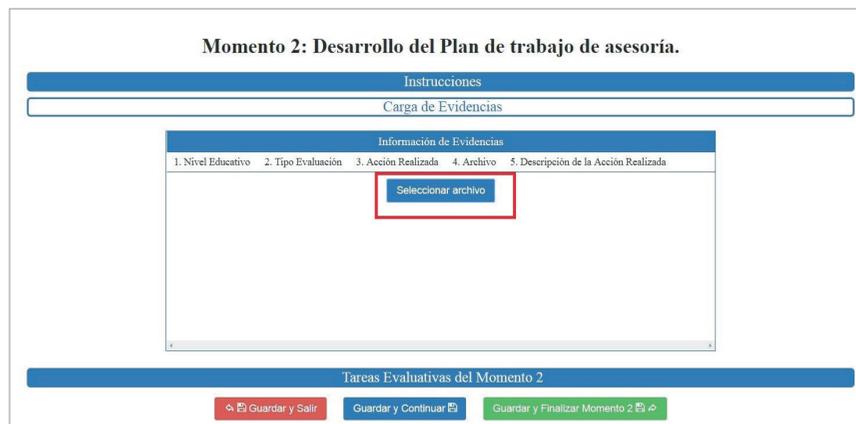
5. La pantalla de inicio del Momento 2 muestra los siguientes botones: “Instrucciones” “Carga de evidencias”, “Tareas Evaluativas del Momento 2”, “Guardar y Salir”, “Guardar y Continuar” y “Guardar y Finalizar Momento 2”.



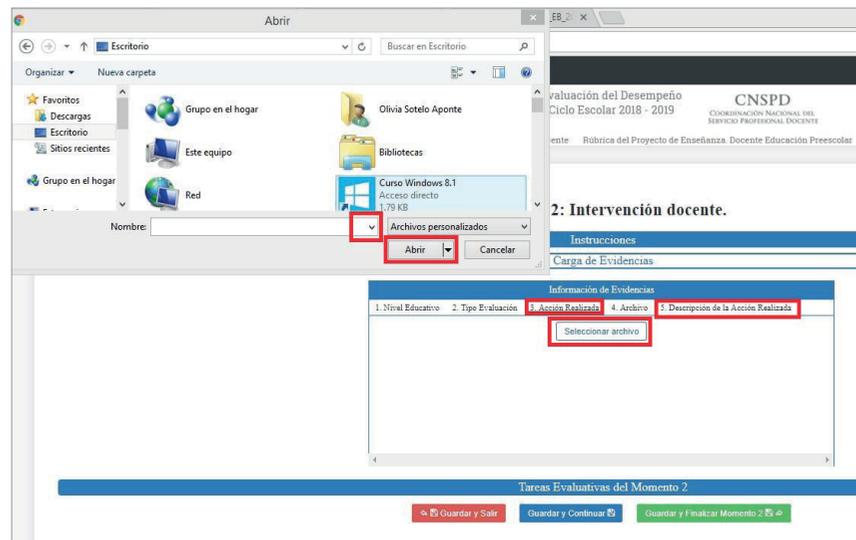
Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

6. Para cargar sus evidencias, deberá presionar el botón **“Seleccionar archivo”**, lo que le permitirá explorar su dispositivo de almacenamiento o computadora (USB, CD, Disco Duro) donde tiene guardada la información.



Una vez identificada, deberá elegir el archivo que desea subir como evidencia 1; al seleccionarlo en la carpeta de origen, aparecerá el nombre del archivo y enseguida tendrá que dar clic al botón **Abrir**, como se muestra a continuación:



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Después de haber seleccionado el archivo, aparecerá incorporada en la plataforma la precarga de su evidencia. En la columna **Acción realizada**, deberá nombrar la evidencias que representa la acción que realizó, y en la columna **Descripción de la acción realizada**, redactará brevemente la información que contextualice al evaluador de lo que su evidencia representa y cómo se vincula su intervención o desarrollo de su plan en el momento 2, con la planeación del momento 1. Una vez que haya escrito la información, debe dar clic al botón Subir evidencia, tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Momento 2: Desarrollo del Plan de trabajo de asesoría.

Instrucciones

Carga de Evidencias

Información de Evidencias

1. Nivel Educativo	2. Tipo Evaluación	3. Acción Realizada	4. Archivo	5. Descripción de la Acción Realizada
Educación Básica	Rúbrica del Proyecto de Intervención. Asesor Técnico Pedagógico. Educación Básica	era descendiente de escoceses y su familia se mudó a East London cuando ella era una niña.	CDMX_1053.pdf	era descendiente de escoceses y su familia se mudó a East London cuando ella era una niña.

Subir evidencia

Tareas Evaluativas del Momento 2

Guardar y Salir Guardar y Continuar Guardar y Finalizar Momento 2

Una vez que haya dado clic al botón **Subir evidencia**, se desplegará un cuadro de diálogo para confirmar que su evidencia se subió con éxito. Al dar clic en el botón **Aceptar**, la plataforma habilitará el espacio para subir la siguiente evidencia. Los pasos que siguió para cargar su primera evidencia, son los mismos que tiene que seguir para sus evidencias restantes.

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Al subir las evidencias seleccionadas, éstas se organizarán en una tabla donde se pueden ver los datos que la integran, de izquierda a derecha: 1. Nivel educativo, 2. Tipo de Evaluación, 3. Acción realizada, 4. Archivo, 5. Descripción breve de la acción realizada y, al final, las opciones Vista previa, Descarga y Eliminar, tal como se aprecia en la siguiente pantalla:

Carga de Evidencias				
Información de Evidencias				
1. Nivel Educativo	2. Tipo Evaluación	3. Acción Realizada	4. Archivo	5. Descripción de la Acción Realizada
Educación Básica	Rubrica del Proyecto de Intervención. Asesor Técnico Pedagógico. Educación Básica	William Perkin nació en East End de Londres, fue el menor de siete hijos de George Perkin, un exitoso carpintero. Su madre, Sarah, era descendiente de escoceses y su familia se mudó a East London cuando ella era una niña.	 CDAOL_1059.pdf	William Perkin nació en East End de Londres, fue el menor de siete hijos de George Perkin, un exitoso carpintero. Su madre, Sarah, era descendiente de escoceses y su familia se mudó a East London cuando ella era una niña.
Educación Básica	Rubrica del Proyecto de Intervención. Asesor Técnico Pedagógico. Educación Básica	William Perkin nació en East End de Londres, fue el menor de siete hijos de George Perkin, un exitoso carpintero. Su madre, Sarah, era descendiente de escoceses y su familia se mudó a East London cuando ella era una niña.	 INFO_DIRECTOR_EB.pdf	William Perkin nació en East End de Londres, fue el menor de siete hijos de George Perkin, un exitoso carpintero. Su madre, Sarah, era descendiente de escoceses y su familia se mudó a East London cuando ella era una niña.
Educación Básica	Rubrica del Proyecto de Intervención. Asesor Técnico Pedagógico. Educación Básica	William Perkin nació en East End de Londres, fue el menor de siete hijos de George Perkin, un exitoso carpintero. Su madre, Sarah, era descendiente de escoceses y su familia se mudó a East London cuando ella era una niña.	 Ruta_Desempeno-ATP-EB.pdf	William Perkin nació en East End de Londres, fue el menor de siete hijos de George Perkin, un exitoso carpintero. Su madre, Sarah, era descendiente de escoceses y su familia se mudó a East London cuando ella era una niña.
Educación Básica	Rubrica del Proyecto de Intervención. Asesor Técnico Pedagógico. Educación Básica	William Perkin nació en East End de Londres, fue el menor de siete hijos de George Perkin, un exitoso carpintero. Su madre, Sarah, era descendiente de escoceses y su familia se mudó a East London cuando ella era una niña.	 Tupiao_2017_CENNI.pdf	William Perkin nació en East End de Londres, fue el menor de siete hijos de George Perkin, un exitoso carpintero. Su madre, Sarah, era descendiente de escoceses y su familia se mudó a East London cuando ella era una niña.

Los íconos que se resaltaron en la imagen anterior y que se muestran a continuación, le permitirán: Visualizar el documento que incorporó a la plataforma, el segundo descargarlo y el tercero eliminarlo.





SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

7. En la siguiente tabla usted podrá ver el número de caracteres mínimo y máximo permitidos en los recuadros de las columnas “Acción realizada” y “Descripción de acción realizada”.

MOMENTO 2				
Elemento	Rango de caracteres			
	Cantidad mínima		Cantidad máxima	
Acción realizada	60 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 8 palabras		500 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 100 palabras	
Descripción breve de la acción realizada	100 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 19 palabras		500 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 100 palabras	
Tareas Evaluativas (TE)	TE 1	2,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 360 palabras	TE 1	4,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 760 palabras
	TE 2	3,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 590 palabras	TE 2	8,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 1,500 palabras
	TE 3	3,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 590 palabras	TE 3	8,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 1,500 palabras

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

8. Luego de enunciar la acción realizada y describirla brevemente deberá dar clic al botón **“4.Tareas Evaluativas”**. Aparecerá una ventana con el total de tareas contempladas para el Momento 2 ubicadas en el lado izquierdo y organizadas en pestañas, así como un editor de texto nuevo ubicado del lado derecho, donde habrá de responder de manera independiente a cada una de las Tareas evaluativas, como se aprecia en la siguiente pantalla. Considere las preguntas de andamiaje de cada tarea, como apoyo para responderla.

Momento 2: Desarrollo del Plan de trabajo de asesoría.

Instrucciones

Carga de Evidencias

Tareas Evaluativas del Momento 2

Tarea Evaluativa 3 Tarea Evaluativa 4 Tarea Evaluativa 5

Tarea Evaluativa 3

3. ¿Cómo el seguimiento y acompañamiento (colaboración con el docente durante su intervención didáctica, con la finalidad de identificar y atender áreas de oportunidad de las prácticas pedagógicas para fortalecer el aprendizaje de los alumnos) que brinda el docente asesorado permitieron fortalecer el aprendizaje de los alumnos? Sustente su respuesta en la primera evidencia seleccionada.

Preguntas de andamiaje:

1. ¿De qué manera sus acciones de seguimiento garantizaron el cumplimiento de los acuerdos establecidos con el docente asesorado?
2. ¿Por qué las acciones de acompañamiento contribuyeron al aprendizaje de los alumnos?

Número de caracteres: 0, Mínimo: 2000, Máximo: 4000

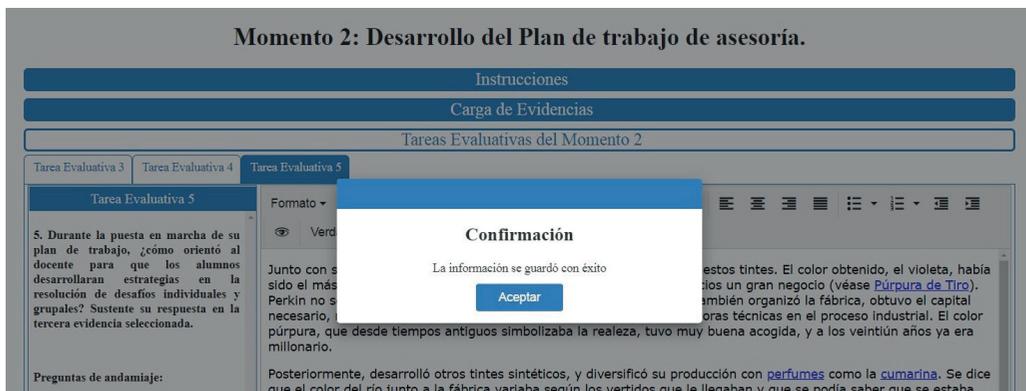
Guardar y Salir Guardar y Continuar Guardar y Finalizar Momento 2

9. Mientras usted esté respondiendo las Tareas evaluativas será necesario dar clic de manera frecuente en el botón **“Guardar y Continuar”** para ir guardando la información que va trabajando.

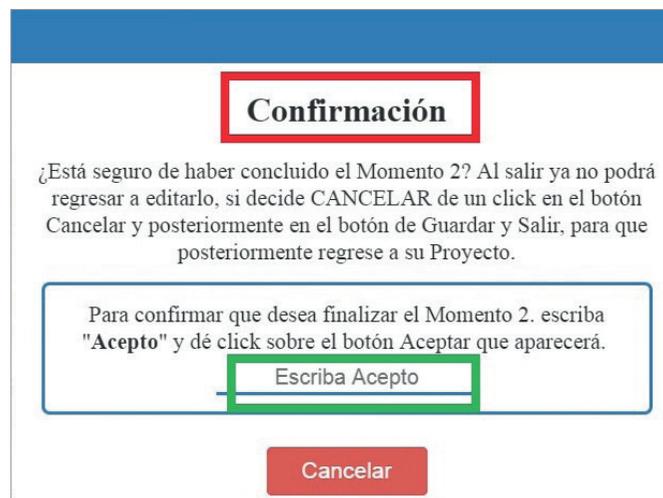
Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

10. Al concluir con el desarrollo de las evidencias y tareas evaluativas del **Momento 2**, presione el botón de **“Guardar y Continuar”**; al hacerlo se desplegará un cuadro de diálogo como el que aparece en la siguiente pantalla, con la Confirmación de que la información previamente almacenada se guardó con éxito. Para continuar deberá oprimir el botón **“Aceptar”**.



11. Después oprima el botón **Guardar y Finalizar Momento 2** aparecerá una ventana solicitando la Confirmación de que está seguro de haber concluido el **Momento 2**, ya que al salir ya no podrá regresar a editarlo, y para confirmar deberá escribir la palabra **Acepto** en el espacio correspondiente:





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

12. Al escribir la palabra Acepto aparecerá automáticamente el botón "Aceptar" como se observa en la siguiente pantalla, y al oprimirlo estará confirmando que finalizó el Momento 2.

Si está seguro de haber concluido el desarrollo de todos los apartados de este momento dé clic en el botón "Aceptar", de lo contrario pulse "Cancelar" para que regrese a concluir los apartados faltantes.

Confirmación

¿Está seguro de haber concluido el Momento 2? Al salir ya no podrá regresar a editarlo, si decide CANCELAR de un click en el botón Cancelar y posteriormente en el botón de Guardar y Salir, para que posteriormente regrese a su Proyecto.

Para confirmar que desea finalizar el Momento 2. escriba "Acepto" y dé click sobre el botón Aceptar que aparecerá.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CNSPD
Coordinación Nacional del
Servicio Profesional Docente

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

Momento 3

1. Una vez concluido el Momento 2, aparecerá en la plataforma la siguiente pantalla, y para continuar este proceso debe dar clic al botón **Momento 3**.

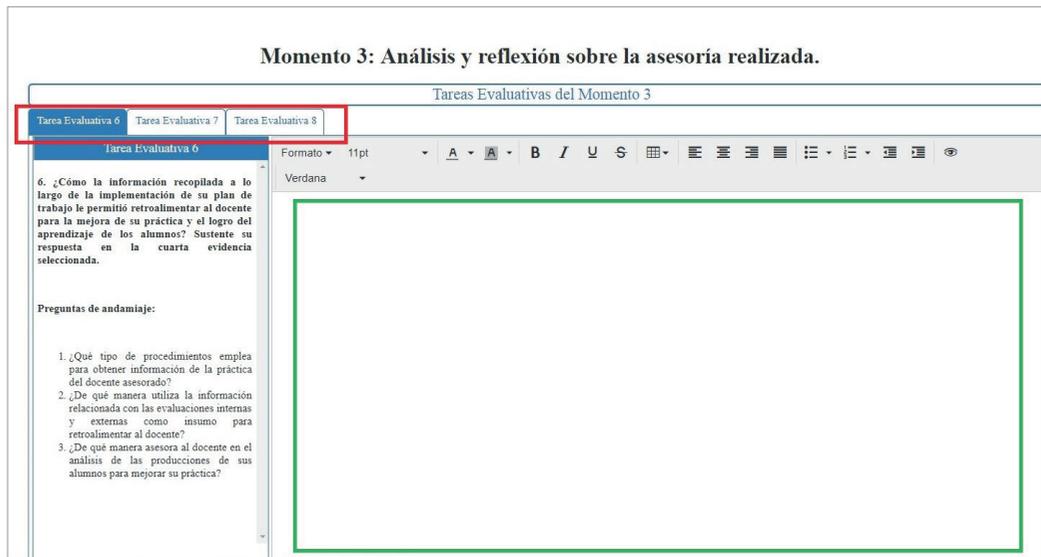


Nota: Recuerde que lo más importante a **EVALUAR** en la **Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico** es el Texto de análisis que usted elaborará es a partir de la reflexión que hace de las acciones que realizó durante su asesoría realizada.

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Después de oprimir el botón **Momento 3**, aparecerán en la pantalla las instrucciones así como el total de tareas ubicadas en el lado izquierdo y organizadas en pestañas donde usted tendrá además las preguntas que lo orientarán en su análisis y reflexión que realizará sobre la elaboración del Proyecto que llevó a cabo, así como un editor de texto nuevo ubicado del lado derecho, donde habrá de responder de manera independiente a cada una de las Tareas evaluativas, espacio que también utilizará para desarrollar la argumentación y reflexión de lo realizado en el Momento 1 y en el Momento 2.



Es importante responder en el orden en que se presenta cada una de las tareas evaluativas, así como cuidar que el número de la tarea corresponda con el número de la respuesta.

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Como se muestra a continuación, del lado izquierdo de la pantalla se encuentran las Tareas Evaluativas, donde usted tendrá las preguntas que le permitirán el análisis y reflexión de la asesoría que realizó durante las ocho semanas al docente seleccionado. Del lado derecho de la pantalla está el Editor de texto, espacio que utilizará para desarrollar la argumentación y reflexión de la asesoría que realizó.

Momento 3: Análisis y reflexión sobre la asesoría realizada.

Tareas Evaluativas del Momento 3

Tarea Evaluativa 6	Tarea Evaluativa 7	Tarea Evaluativa 8
--------------------	--------------------	--------------------

Tarea Evaluativa 6

6. ¿Cómo la información recopilada a lo largo de la implementación de su plan de trabajo le permite retroalimentar al docente para la mejora de su práctica y el desarrollo integral de los alumnos? Sustente su respuesta en la cuarta evidencia seleccionada.

Preguntas de andamiaje:

- ¿Qué tipo de procedimientos emplea para obtener información de la práctica del docente asesorado?
- ¿De qué manera utiliza la información relacionada con las evaluaciones internas y externas como insumo para retroalimentar al docente?

ebido a la diversidad de los temas debatidos, las votaciones fluctuaron en favor o en contra de las propuestas de Lenin. Fue aprobado un programa mínimo contra la autocracia y un programa máximo hacia el socialismo con los puntos de vista leninistas, excepto en lo que se refiere a las tierras, pues se exigía únicamente la devolución de las tierras arrebatadas por los **terratienen** a los campesinos. En los temas organizativos fueron aprobadas las propuestas de **Yuli Márkov**; sin embargo, en la fase final del congreso, cuando iban a elegirse la dirección del partido, la correlación de fuerzas se invirtió de nuevo debido al retiro de algunos delegados, a quienes el congreso negó propuestas de su interés. Los motes de **bolchevique** "la mayoría" y **menchevique**, "la minoría", proviene del resultado de la elección del Comité Central y del Comité de Redacción del periódico **Iskra**, que sin embargo poco después del congreso quedó en manos de los mencheviques. Debido a la diversidad de los temas debatidos, las votaciones fluctuaron en favor o en contra de las propuestas de Lenin. Fue aprobado un programa mínimo contra la autocracia y un programa máximo hacia el socialismo con los puntos de vista leninistas, excepto en lo que se refiere al tema de tierras, pues se exigía únicamente la devolución de las tierras arrebatadas por los **terratienen** a los campesinos. En los temas organizativos fueron aprobadas las propuestas de **Yuli Márkov**; sin embargo, en la fase final del congreso, cuando iban a elegirse la dirección del partido, la correlación de fuerzas se invirtió de nuevo debido al retiro de algunos delegados, a quienes el congreso negó propuestas de su interés. Los motes de **bolchevique** "la mayoría" y **menchevique**, "la minoría", proviene del resultado de la elección del Comité Central y del Comité de Redacción del periódico **Iskra**, que sin embargo poco después del congreso quedó en manos de los mencheviques.

Número de caracteres: 3224, Mínimo

Salir



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

4. En la siguiente tabla se menciona el número de caracteres mínimos y máximos permitidos en el Editor de texto de este Momento:

MOMENTO				
Elemento	Rango de caracteres			
	Cantidad mínima		Cantidad máxima	
Argumentación y reflexión Tareas Evaluativas (TE)	TE 1	3,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 590 palabras	TE 1	5,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 918 palabras
	TE 2	3,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 590 palabras	TE 2	5,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 918 palabras
	TE 3	2,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 360 palabras	TE 3	5,000 caracteres sin espacios Equivalencia aproximada: 918 palabras

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

5. En la parte inferior de la siguiente pantalla se encuentran los botones de, “**Guardar y Salir**”, “**Guardar y Continuar**”, y “**Guardar y Finalizar Momento 3**”. Si considera necesario para desarrollar el Momento 3, podrá consultar la información del Momento 1 y del Momento 2 regresando para su consulta a la pantalla de inicio del Proyecto; sin embargo ya no podrá editarla.

Momento 3: Análisis y reflexión sobre la asesoría realizada.

Tareas Evaluativas del Momento 3

Tarea Evaluativa 6 Tarea Evaluativa 7 Tarea Evaluativa 8

Formato - 11pt

6. ¿Cómo la información recopilada a lo largo de la implementación de su plan de trabajo le permite retroalimentar al docente para la mejora de su práctica y el desarrollo integral de los alumnos? Sustente su respuesta en la cuarta evidencia seleccionada.

Preguntas de andamiaje:

1. ¿Qué tipo de procedimientos emplea para obtener información de la práctica del docente asesorado?
2. ¿De qué manera utiliza la información relacionada con las evaluaciones internas y externas como insumo para retroalimentar al docente?

Guardar y Salir Guardar y Continuar Guardar y Finalizar Momento 3

6. Una vez que haya contestado todas las preguntas del **Momento 3**, debe dar clic en el botón “**Guardar y Finalizar Momento 3**”. Aparecerá una ventana como aparece en la siguiente pantalla, solicitando la Confirmación de que está seguro de haber concluido el Momento 3 porque al salir ya no podrá regresar a editarlo.

Confirmación

¿Está seguro de haber concluido el Momento 3? Al salir ya no podrá regresar a editarlo, si decide CANCELAR de un click en el botón Cancelar y posteriormente en el botón de Guardar y Salir, para que posteriormente regrese a su Proyecto.

Para confirmar que desea finalizar el Momento 3. escriba "Acepto" y dé click sobre el botón Aceptar que aparecerá.

Escriba Acepto

Cancelar

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Al escribir la palabra **Acepto** en el espacio correspondiente aparecerá automáticamente el botón **"Aceptar"** como se observa en la siguiente pantalla, y al oprimirlo estará confirmando que finalizó el Momento 3.

Confirmación

¿Está seguro de haber concluido el Momento 3? Al salir ya no podrá regresar a editarlo, si decide CANCELAR de un click en el botón Cancelar y posteriormente en el botón de Guardar y Salir, para que posteriormente regrese a su Proyecto.

Para confirmar que desea finalizar el Momento 3, escriba "Acepto" y dé click sobre el botón Aceptar que aparecerá.

ACEPTO

Aceptar Cancelar

- Una vez realizada esta acción, habrá terminado el Momento 3, después de que oprima el botón Aceptar aparecerá una ventana solicitando la Confirmación de que la información se guardó con éxito y que ha finalizado el Momento 3, como se muestra en la siguiente pantalla:

Tareas Evaluativas del Momento 3

Tarea Evaluativa 6 Tarea Evaluativa 7 Tarea Evaluativa 8

Tarea Evaluativa 8

Formato 11pt

Verdana

8. A partir del análisis de los resultados de su intervención técnica pedagógica, ¿cuáles son las fortalezas y debilidades que identifica para mejorar su función de asesoría?

Preguntas de andamiaje:

- ¿Qué aspectos del desempeño de su función como ATP son importantes para valorar su intervención?
- ¿Cómo el análisis de los resultados de su asesoría le permite realizar un balance de su intervención?
- ¿Qué situaciones presentadas

Posteriormente, desarrolló otros tintes sintéticos, y diversificó su producción con **perfumes** como la **cumarina**. Se dice

Confirmación

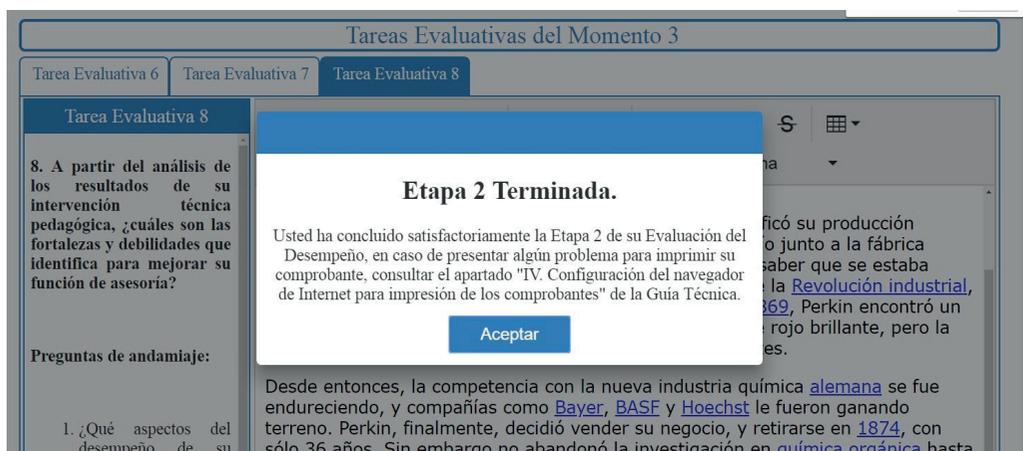
La información se guardó con éxito. Ha finalizado el Momento 3.

Aceptar

Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

9. Si está seguro de haber concluido el desarrollo de todos los aspectos que conforman el Momento 3, dé clic en el botón Aceptar; de lo contrario oprima Cancelar y regrese a concluir su Análisis y reflexión. Al dar clic en el botón Aceptar, se desplegará una segunda ventana, informando que ha concluido de manera satisfactoria la Etapa 2, en la cual también deberá dar clic en el botón “Aceptar”, como se muestra en la siguiente pantalla:



10. Al oprimir el botón “Aceptar” aparecerá la pantalla que se aprecia a continuación, en la cual deberá oprimir el botón “Imprimir comprobante” para obtener el de la conclusión de la Etapa 2.





SEP

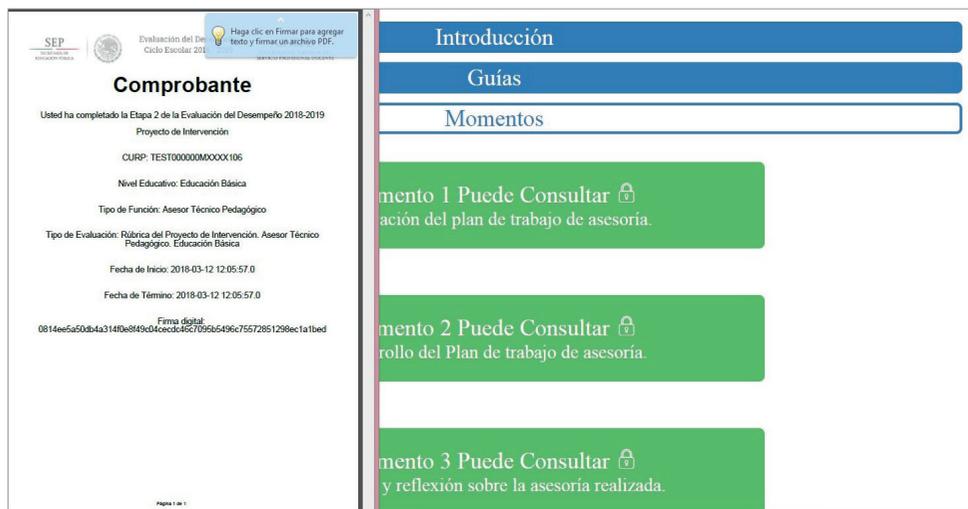
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

11. Al oprimir el botón **“Imprimir comprobante”**, aparecerá la siguiente pantalla que le da también la posibilidad de guardar el comprobante de conclusión de la **Etapa 2**.



Nota: Usted podrá imprimir su comprobante las veces que sea necesario al ingresar a la plataforma nuevamente.

No olvide solicitar el Comprobante que su autoridad inmediata superior le proporcionará al concluir la **Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales**.

Recuerde que los *Comprobantes* son la evidencia de que usted concluyó los procesos de la Evaluación del Desempeño correspondientes a la **Etapa 1. Informe de Responsabilidades Profesionales** (el de usted y el de su autoridad inmediata) y **Etapa 2. Proyecto de Intervención del Asesor Técnico Pedagógico**.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

X. PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Cuál es la diferencia entre la Guía Académica y la Guía Técnica?

La Guía académica le informa acerca de las características de la Evaluación del Desempeño: su propósito general, su diseño, el calendario de aplicaciones y los instrumentos de evaluación; asimismo, le ofrece una relación de fuentes de consulta para apoyarle. Por su parte, la Guía Técnica le ofrece orientaciones acerca de la plataforma informática dispuesta para que usted aborde la evaluación, le indica los procedimientos para ingresar a la misma, navegar por ella e interactuar con el sistema. Aunque cada guía tiene una temática propia, se complementan, por lo que usted debe consultar ambas.

2. ¿Puede utilizarse una computadora portátil para responder los instrumentos de evaluación dispuestos en línea?

Sí, pues aunque son compactas, su funcionamiento es muy similar al de los equipos de escritorio. Sin embargo, se le recomienda:

- Asegurarse de que la batería del equipo tenga cuando menos el 50% de carga al iniciar su trabajo.
- Tener a la mano el cargador y, de preferencia, conectarlo antes de que la carga sea del 30%.
- Usar un ratón (mouse).
- Trabajar en un mismo lugar, independientemente de que el equipo sea portátil.

3. ¿Puede utilizarse una tableta o un teléfono inteligente (smartphone) para abordar los instrumentos de evaluación?

Dependiendo del dispositivo y su configuración es posible que usted pueda ingresar a la plataforma informática donde están disponibles los instrumentos, pero no se le recomienda utilizar una tableta o teléfono inteligente porque podría enfrentar problemas del siguiente tipo:

- Visualización, derivados de la calidad de imagen que ofrezca el dispositivo, así como de la operación del zoom.
- Desplazamiento horizontal o vertical, a causa del tamaño de la pantalla y su respuesta táctil.
- Navegación, como resultado de las dos situaciones anteriores.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Sostenimiento de la conexión a internet, debido a la ejecución de otros procesos o aplicaciones en segundo plano, así como de la distancia del dispositivo respecto al módem.
- Continuidad del trabajo, debido a la interferencia de notificaciones de correo electrónico, redes sociales y otras aplicaciones.
- Duración de la sesión, debido a la descarga de la batería.

Como puede observar, cualquiera de los problemas señalados influiría negativamente en la resolución de los instrumentos.

4. ¿A qué se refiere la especificación “1GB en procesador” que se menciona en las características básicas de la computadora que se utilizará para abordar los instrumentos de evaluación en línea?

Esta expresión se refiere a la velocidad con que el componente de la computadora llamado *procesador* transmite los datos. Para que su equipo responda de manera eficiente durante la resolución de los instrumentos, se requiere que procese los datos a una velocidad de 1 Gigahercio por segundo cuando menos. Si bien las computadoras actuales transmiten la información a una velocidad mucho mayor que esa, usted puede verificar la velocidad del procesador ingresando a las especificaciones de su equipo. Siga el procedimiento que corresponda.

1. Si su sistema operativo es Windows

- a) Coloque el cursor del ratón en el icono del “Explorador de archivos” (que es el folder amarillo ubicado en la esquina inferior izquierda) y pulse el botón izquierdo. El sistema abrirá una ventana que muestra las ubicaciones de la computadora.
- b) En la nueva ventana localice la ubicación “Mi PC”, si su sistema operativo es Windows 7, o “Este Equipo”, si es 8 o 10. Encontrará esta ubicación entre los elementos listados a la izquierda. Márquela con el ratón y pulse el botón derecho. El sistema abrirá un menú.
- c) En el menú desplegado localice la opción “Propiedades” y pulse el botón izquierdo. Se abrirá una nueva ventana, en la cual se presenta información del equipo.
- d) Entre los datos incluidos se encuentran las especificaciones del procesador: marca, modelo, clave y velocidad de transmisión, esta última expresada en Gigahercios (GHz). Por ejemplo: 2.30-2.29 GHz. Lo más probable es que usted encuentre una especificación superior a 1.0 GHz, que es la mínima requerida para que su computadora procese de manera eficiente la información asociada a la resolución del instrumento.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

2. Si su sistema operativo es Mac OS

- Coloque el cursor del ratón en el icono de la manzana, ubicado en la esquina superior izquierda, y pulse el botón izquierdo. El sistema abrirá un menú.
- En el menú desplegado localice la opción “Acerca de este Mac” y pulse el botón derecho. Se abrirá una nueva ventana, en la cual se presenta información del equipo.
- Entre los datos incluidos se encuentran las especificaciones del procesador, empezando por la velocidad de transmisión expresada en Gigahercios (GHz). Por ejemplo: 2.30-2.29 GHz. Lo más probable es que usted encuentre una velocidad superior a 1.0 GHz, que es la mínima requerida para que su computadora procese de manera eficiente la información asociada a la resolución del instrumento.

Para obtener información adicional se le sugiere consultar el tema en internet, donde existen foros, artículos y videos cuya información le ayudará a despejar posibles dudas.

5. ¿A qué se refiere la especificación “1GB Memoria RAM” mencionada entre las características básicas de la computadora que se utilizará para abordar los instrumentos de evaluación en línea?

Se refiere a la cantidad de información que almacena la computadora en la memoria temporal, la cual le permite ejecutar de manera eficiente las operaciones que se le indiquen durante una sesión de trabajo. Para que usted cuente con una respuesta adecuada de la computadora, se requiere que su memoria temporal almacene por lo menos 1 Gigabyte de datos. Los equipos de cómputo actuales poseen una memoria RAM mayor a 1 GB, pero usted puede averiguar la capacidad de la memoria RAM instalada en su computadora ingresando a las especificaciones del sistema. Para ello, siga el procedimiento descrito en la pregunta 4, pero enfocado en el dato de la memoria RAM. Dependiendo del sistema operativo de su computadora y la versión correspondiente, puede encontrar la leyenda “Memoria instalada (RAM)” o “Memoria”. Para obtener información adicional se le sugiere consultar el tema en internet, donde existen foros, artículos y videos cuya información le ayudará a despejar posibles dudas.

6. ¿A qué se hace referencia con la especificación “Cualquier sistema operativo” que se menciona en las características básicas de la computadora que se utilizará para abordar los instrumentos de evaluación?

Dicha especificación señala que usted puede acceder a la plataforma electrónica donde resolverá los instrumentos de evaluación desde cualquier computadora, independientemente de su marca y modelo, siempre que cuente, por lo menos, con un procesador a 1 GHz y una memoria RAM de 1 GB. Cabe señalar que en el cuerpo de la guía se le puntualiza “cualquier sistema operativo” para que usted no tenga duda acerca de la compatibilidad de su computadora con la plataforma electrónica donde contestará los instrumentos de evaluación. Es decir, la plataforma funciona en todos los sistemas operativos vigentes: Windows, Mac OS X y Linux. No obstante, usted puede saber cuál es el sistema operativo instalado en su computadora



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

al encenderla, pues la primera imagen que le presenta contiene esa información. También puede seguir el procedimiento descrito en la pregunta 4, pero enfocado al sistema operativo de la computadora; encontrará el dato correspondiente entre los elementos que se le muestran. Por ejemplo: “Edición de Windows. Windows 8.1 Enterprise” o “OS X Yosemite. Versión 10.10.5”.

7. ¿A qué se refiere la especificación “Conexión a internet de 1 MB de velocidad”, mencionada al indicar las características básicas de la computadora que utilizará para resolver los instrumentos de evaluación en línea?

Se refiere a la velocidad con que se transmiten los datos desde su computadora al servidor donde se almacenan para su posterior calificación. En general, la velocidad de transmisión depende del paquete de servicio que se tenga contratado con el proveedor de internet. En la actualidad los paquetes básicos que ofrecen los proveedores para servicio doméstico tienen una velocidad de transmisión superior a 1 Mb; y es mucho mayor en el caso de paquetes institucionales. No obstante, la velocidad de transmisión real se ve afectada principalmente por estos aspectos:

- Las características de la computadora donde se produce la información.
- Las características del convertidor/transmisor de datos, llamado módem.
- El tipo de conexión entre la computadora y el módem, que puede establecerse a través de un cable o de manera inalámbrica (wi-fi).
- La cantidad de computadoras y dispositivos conectados simultáneamente al módem.
- La cantidad de computadoras que envían o solicitan información a la plataforma simultáneamente.
- El tráfico de datos en la red del proveedor del servicio.

En caso de lentitud en la transmisión de datos usted puede actuar sobre los últimos tres factores mencionados haciendo lo siguiente:

- Desconectar de la red otras computadoras y dispositivos para que la única conexión activa sea la del equipo que usted esté utilizando.
- Programar su ingreso a la plataforma con suficiente anticipación respecto al cierre de los periodos para la resolución de los instrumentos. Siempre procure hacerlo al inicio del periodo.
- Evite ingresar a la plataforma entre las 14:00 y 16:00 horas, y de las 21:00 a las 24:00, que son los lapsos de mayor tráfico en nuestro país, de acuerdo con estudios de hábitos en el uso de internet realizados en 2017.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

8. ¿Qué significa la expresión “captura de la información”?

La captura de la información consiste en registrar datos en la plataforma informática a través del teclado. Tal registro se realiza en ciertos espacios delimitados, los cuales se muestran en la pantalla. Generalmente, estos se visualizan como recuadros. Durante la captura es posible copiar, corregir o borrar los caracteres escritos previamente. Para que los datos *capturados* se den por definitivos y puedan enviarse al servidor donde se almacenarán, es necesario pulsar el botón “Guardar” o “Enviar”.

Para hacer posible la captura de la información en la plataforma, esta cuenta con un editor de textos cuya función es la misma que la de los programas especializados para la creación de escritos instalados en las computadoras, si bien solo ofrece las opciones de formato y los complementos que se requieren para abordar los instrumentos de evaluación. Por otro lado, el editor de la plataforma permite que usted inserte información generada previamente en algún otro programa. Para hacerlo, usted deberá utilizar la combinación de teclas **Control + C** para copiar la información del programa original, y **Control + V** para pegarla en el cuadro de captura. Esto se debe a que la plataforma puede no reconocer las acciones del ratón.

9. ¿Cómo se ingresa al portal del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente para abordar los instrumentos de evaluación?

Usted puede seguir cualquiera de los siguientes procedimientos para ingresar al portal:

Procedimiento 1. Ir al sitio desde la Guía

- Remítase a la página 26 de esta Guía, donde encontrará la dirección electrónica del portal.
- Coloque el cursor del ratón en la dirección electrónica; notará que, en la pantalla, el cursor se convierte en una mano con el dedo índice señalando la dirección.
- Pulse el botón izquierdo del ratón. Con esta acción su computadora establecerá la conexión con el portal del Servicio Profesional Docente.
- En caso de que su computadora envíe algún mensaje de seguridad o confirmación, pulse el botón “Permitir” (o “Allow” si su navegador está configurado en inglés).
- Enseguida se abrirá el portal del Servicio Profesional Docente.

Procedimiento 2. Ir al sitio a través del navegador copiando la dirección electrónica

- Seleccione la siguiente dirección electrónica: <http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/>. Para ello, desplace el cursor del ratón sobre sus caracteres, en el sentido izquierda a derecha y pulse el botón derecho.
- Copie la dirección pulsando el botón derecho del ratón y eligiendo la opción “Copiar” en el menú que se desplegó.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Abra el navegador que utiliza para ingresar a internet.
- Coloque el cursor del ratón en la barra de direcciones, que es el recuadro ubicado en la parte superior de la pantalla, pulse el botón derecho del ratón y elija la opción “Pegar” en el menú que se desplegó. Con esta acción el sistema escribirá la dirección electrónica.
- Dependiendo del navegador que esté utilizando, pulse el botón “Buscar”, el icono que muestra una lupa o la tecla “Intro” (o “Enter”). Como resultado de esta acción se mostrará una lista con los resultados encontrados.
- Coloque el cursor del ratón en el resultado “Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente”. Notará que aparece una raya abajo del texto para indicar que se ha activado.
- Pulse el botón izquierdo del ratón. Con esta acción su computadora establecerá la conexión con el portal del Servicio Profesional Docente.

Procedimiento 3. Ir al sitio a través del navegador buscando el portal

- Abra el navegador que utiliza para acceder a internet.
- En la barra de direcciones o la ventana de búsqueda, según el navegador de que se trate, escriba Servicio Profesional Docente. Es indistinto que lo haga como acaba de leerlo, con mayúsculas compactas o solo con minúsculas.
- Pulse el botón “Buscar”, el icono que muestra una lupa o la tecla “Intro” (o “Enter”). El navegador le mostrará una lista con los resultados encontrados.
- Coloque el cursor del ratón en el resultado “Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente”. Notará que aparece una raya debajo del texto para indicar que se ha activado.
- Pulse el botón izquierdo del ratón. Con esta acción su computadora establecerá la conexión con el portal del Servicio Profesional Docente.

10. ¿Cómo se navega por el menú del portal?

La navegación por el portal del Servicio Profesional Docente es similar a la de muchos otros portales. Cuenta con un menú principal cuyos elementos están dispuestos horizontalmente enseguida del encabezado. Comienza con el elemento “Inicio”. Cuando se ingresa al portal, las letras del elemento “Inicio” aparecen con letras verdes para indicar que esa es la página activa.

Para navegar por el portal usted debe:

- Pulsar el botón izquierdo del ratón sobre el nombre del proceso de evaluación que le corresponde. Notará que el color de las letras cambia y, simultáneamente, se despliega un menú con dos elementos: “Educación Básica” y “Educación Media Superior”.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- Desplazar el cursor del ratón hacia el nivel correspondiente y pulsar el botón izquierdo. En respuesta a esta acción, las letras cambiarán de color y se desplegará un menú con el nombre de las figuras que participan en el proceso de evaluación seleccionado previamente.
- Desplazar el cursor del ratón hacia la figura que le corresponde y pulsar el botón izquierdo del ratón. Las letras cambiarán de color y se desplegará un menú que muestra las evaluaciones.
- Desplazar el cursor del ratón hacia la evaluación que le corresponde y pulsar el botón izquierdo del ratón. La plataforma abrirá la página donde se concentra la información de la evaluación seleccionada.
- En dicha página encontrará, a la izquierda, las leyendas “Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales” y “Proyecto de Enseñanza”. Cuando usted coloque el cursor del ratón sobre una u otra leyenda se activará para permitirle el acceder al instrumento que seleccione, ya que son hipervínculos.
- A la derecha de la página que se abre encontrará los hipervínculos que le dirigen a los documentos normativos y de apoyo.
- Para acceder a los instrumentos, usted deberá pulsar el botón derecho sobre el hipervínculo que corresponda. La plataforma le mostrará la página de “Inicio de sesión” donde se le requiere capturar su nombre de usuario y contraseña personales.

11. ¿A qué se refiere la frase “PDF Reader” que se emplea en la Guía técnica?

La frase “PDF Reader” hace referencia a cualquier programa capaz de abrir un archivo en formato PDF. Los archivos de este tipo son usados ampliamente porque permiten compartir y/o publicar documentos sin que cambie su apariencia al ser abiertos en una u otra computadora o bien en uno u otro dispositivo. Esto garantiza que todas las personas que consulten un documento visualizarán la misma información, presentada de manera idéntica. PDF son las siglas de *Portable Document Format*, “Formato de documento portátil”. Son varios los programas existentes para abrir archivos PDF y funcionan de manera similar. En vista de que se emplean en el portal del Servicio Profesional Docente, es necesario que la computadora donde usted trabajará cuente con un lector de archivos PDF. De hecho, es muy probable que requiera enviar documentos PDF a través de la plataforma, particularmente para aportar las evidencias de trabajo solicitadas en la Etapa 2. Al respecto, es importante señalar que usted puede tener la necesidad de convertir archivos de texto, hojas de cálculo o presentaciones a archivos PDF. Para hacerlo tiene las siguientes opciones:

Convertir los archivos en su computadora desde el programa donde los creó (disponible en versiones recientes de los procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones)

- a) Abra el archivo que desea convertir.
- b) Pulse la pestaña “Archivo”, localizada en la esquina superior izquierda. Se abrirá un menú.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- c) En el menú, elija la opción “Exportar” y pulse el botón derecho. Se abrirá una ventana con la leyenda “Crear un documento PDF/XPS”.
- d) En la ventana abierta, pulse el botón “Crear documento PDF/XPS”. Se abrirá la ventana del “Explorador de archivos”, en la cual podrá dar una ubicación y nombre al archivo. Una vez que los seleccione, pulse el botón “Publicar”. Se creará el archivo PDF, quedando disponible para su envío a través de la plataforma.

Convertir los archivos utilizando un servicio de internet

- a) Abra el navegador de internet que utiliza comúnmente.
- b) En la barra de búsqueda escriba “Convertir archivo a PDF”. Recuerde que es indistinto escribir la búsqueda como acaba de leerla, con mayúsculas compactas o solo con minúsculas.
- c) El buscador presentará una lista de resultados.
- d) Elija uno de los servicios de conversión de archivos presentados. Si su computadora tiene un sistema de alertas de seguridad, elija un servicio marcado como seguro. Por ejemplo, así: ✓. De igual manera, se le recomienda elegir cualquier servicio cuya dirección electrónica inicie con https, donde la letra /s/ al final indica que el sitio utiliza protocolos de seguridad absolutamente confiables.
- e) Coloque el cursor del ratón en el servicio de su elección y pulse el botón derecho. Se abrirá el sitio.
- f) Siga las instrucciones para convertir su archivo. Generalmente se le pide:
- g) Localizar su archivo.
- h) Subirlo al sitio pulsando el botón izquierdo del ratón sobre su nombre.
- i) Elegir la forma de entrega: 1) Descarga desde el sitio; o 2) Envío a su correo electrónico.
- j) Confirmar la solicitud de conversión.
- k) Al concluir la conversión, el sitio entregará el archivo creado, de acuerdo con la forma elegida.
- l) Se le recomienda optar por el envío a su correo electrónico para que cuente con una copia de respaldo.

Convertir los archivos utilizando un programa de edición de archivos PDF

- a) Abra el navegador de internet que utiliza comúnmente.
- b) En la barra de búsqueda escriba “Comparativa de programas editores de archivos PDF”. El buscador presentará una lista de resultados.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

- c) Elija un resultado para conocer las características de los programas comparados. Si su computadora tiene un sistema de alertas de seguridad, elija un resultado marcado como seguro; asimismo, se le recomienda elegir cualquiera cuya dirección electrónica inicie con https.
- d) Seleccione un programa, con base en sus características. Tenga en cuenta que una mayoría de los programas ofrece un periodo de prueba antes de su adquisición, que puede ser de entre 14 y 30 días.
- e) Descargue el programa en su computadora y siga el procedimiento para su instalación.
- f) Acepte la “Guía rápida o “Tour de bienvenida” para conocer el uso del mismo.
- g) Convierta su primer archivo a PDF.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Técnica

del Sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término de su Periodo de Inducción 2018. Educación Básica

XI. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE LA MESA DE AYUDA

Los números telefónicos que se presentan a continuación corresponden a la **Mesa de Ayuda**, que estará disponible en los siguientes horarios, es importante que tenga en consideración que deberá de marcar la extensión de acuerdo a la entidad federativa que le corresponda.

ENTIDADES FEDERATIVAS	TELÉFONO	EXTENSIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
CAMPECHE SAN LUIS POTOSÍ	(55) 47.80.59.77	157	09:00 a 16:00
GUANAJUATO TAMAULIPAS	(55) 47.80.59.78	158	09:00 a 16:00
HIDALGO VERACRUZ	(55) 47.80.59.79	159	09:00 a 16:00
GUERRERO MORELOS	(55) 47.80.97.01	160	07:00 a 14:00
MICHOACÁN NAYARIT	(55) 47.80.97.02	161	08:30 a 15:30
NUEVO LEÓN OAXACA	(55) 47.80.97.03	162	09:00 a 16:00
AGUASCALIENTES PUEBLA	(55) 47.80.97.04	163	09:00 a 16:00
BAJA CALIFORNIA QUERÉTARO	(55) 47.80.97.05	164	07:30 a 14:30
DURANGO ESTADO DE MÉXICO	(55) 47.80.97.06	165	08:00 a 15:00
COAHUILA SINALOA	(55) 47.80.97.07	166	10:00 a 17:00
COLIMA SONORA	(55) 47.80.97.08	167	07:00 a 14:00
TABASCO ZACATECAS	(55) 47.80.97.09	168	08:00 a 15:00
CHIAPAS TLAXCALA	(55) 47.80.97.10	169	08:00 a 15:00
BAJA CALIFORNIA SUR JALISCO YUCATÁN	(55) 47.80.97.11	170	10:00 a 19:00
CHIHUAHUA CIUDAD DE MÉXICO QUINTANA ROO	(55) 47.80.97.12	171	09:00 a 16:00



**Guía Técnica
del del Sustentante para la Evaluación del Desempeño
del Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al Término
de su Periodo de Inducción 2018**

Marzo, 2018

Educación Básica

Evaluación del Desempeño
Ciclo Escolar 2018-2019